

# Presencia de los grupos criminales y de las fuerzas de seguridad en el contexto de la pandemia por COVID-19

*Laura H. Atuesta Becerra  
Samantha Pérez Dávila*



Primera edición: 2021

Las opiniones y datos contenidos en este documento son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan el punto de vista del CIDE como institución.

Este reporte forma parte del Programa de Política de Drogas (PPD) del CIDE.

Programa de Política de Drogas:

Laura H. Atuesta, Coordinadora del Programa de Política de Drogas

Marcela Pomar Ojeda, Coordinadora Ejecutiva

Esta edición fue patrocinada por Open Society Foundations.

D.R. © 2021, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., Región Centro - Programa de Política de Drogas. Circuito Tecnopol Norte 117, Col. Tecnopol Pocitos II, CP 20313, Aguascalientes, Aguascalientes, México.

[www.politicadedrogas.org](http://www.politicadedrogas.org) / [www.cide.edu](http://www.cide.edu)

ISBN: en trámite.

Imagen de la portada con licencia creative commons en: <https://www.flickr.com/photos/marca-pasos/4804906860/>

Autores:

Laura H. Atuesta Becerra ([laura.atuesta@cide.edu](mailto:laura.atuesta@cide.edu)) es profesora/investigadora y Coordinadora del Programa de Política de Drogas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. (CIDE), sede Región Centro.

Samantha Pérez Dávila ([samanthapdavila@gmail.com](mailto:samanthapdavila@gmail.com)) es colaboradora del Programa de Política de Drogas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. (CIDE), sede Región Centro.

Agradecimientos:

Agradecemos a los siguientes asistentes y estudiantes de CIDE Región Centro por su invaluable apoyo en la realización de esta investigación: Jorge Roa, Alejandro Poco-roba, Monserrat Carrasco, Sara Velázquez, Estefanía Álvarez, Thelma Mata y Darina Nava.



**Presencia de los grupos criminales y de las fuerzas  
de seguridad en el contexto de la pandemia  
por COVID-19**

**Laura H. Atuesta y Samantha Pérez Dávila**

## Tabla de contenido

### Introducción

#### I. SECCIÓN 1. EL ROL DEL CRIMEN ORGANIZADO DURANTE LA PANDEMIA CAUSADA POR LA COVID-19

1. Análisis de las despensas y otros apoyos otorgados por los grupos criminales
2. Análisis de toques de queda y otras medidas de protección implementadas por el crimen organizado durante la pandemia
3. El mercado de fentanilo
4. Diversificación de las actividades por parte del crimen organizado
5. La presencia criminal en México durante el 2020
  - a. Presencia criminal en la Ciudad de México

#### II. SECCIÓN 2. PRESENCIA DE FUERZAS ARMADAS DURANTE LA PANDEMIA

1. El rol de las fuerzas de seguridad durante la pandemia causada por la COVID-19
  - a. Instituciones de seguridad que combaten al crimen organizado y realizan acciones de atención a la pandemia
2. Presencia de las fuerzas de seguridad en acciones de combate al crimen organizado (2018-2021)
  - a. Presencia por año (considerando todas las actividades realizadas por las fuerzas de seguridad para el combate a la delincuencia organizada)
  - b. Enfrentamientos registrados en noticias abiertas
    - i. Conflicto en Michoacán
    - ii. Conflicto en Tamaulipas
    - iii. Conflicto en la sierra Tarahumara, Chihuahua
    - iv. Conflicto en Guanajuato
    - v. Conflicto en la Ciudad de México
  - c. Enfrentamientos registrados por la SEDENA
    - i. El ejército a cargo de actividades relacionadas con la COVID-19. ¿Generación de vacíos de poder?
  - d. Detenciones

### Conclusiones

## Introducción

Ante la crisis sanitaria causada por la COVID-19 en México, tanto los grupos criminales como las fuerzas de seguridad respondieron modificando sus actividades y los tipos de presencia en el territorio. Un equipo de investigadoras e investigadores del Programa de Política de Drogas (PPD) del CIDE realizó una búsqueda de internet utilizando palabras clave para identificar eventos que hubieran estado relacionados con el crimen organizado durante 2020. Este análisis tuvo dos objetivos específicos. El primero fue obtener información sobre cómo el crimen organizado había modificado sus actividades durante la pandemia. El segundo fue entender las acciones de las fuerzas de la seguridad pública en el contexto de la atención a la COVID-19 y al incremento de las responsabilidades de las fuerzas armadas en cuanto a seguridad pública como consecuencia del decreto presidencial del 11 de mayo de 2020.

El *webscrapping* arrojó más de nueve mil noticias sobre el escenario criminal en México durante 2020, las cuales fueron categorizadas en diferentes temas para poder realizar un análisis integral sobre la evolución del crimen organizado (CO) y la militarización durante la pandemia.

El presente reporte se divide en dos partes: la primera se enfoca en la presencia criminal y la segunda, en la presencia de las fuerzas de seguridad. En la primera parte se analiza el rol beneficiario que asumieron los grupos criminales repartiendo apoyos tales como despensas y vigilando las medidas sanitarias a través de toques de queda y controles de movilidad. Además, se analiza el rol criminal al diversificar sus actividades y ajustar el proceso productivo del fentanilo para sacar provecho de la crisis social y económica. Finalmente, se presenta una síntesis sobre la presencia criminal en el país durante 2020 categorizando los diferentes tipos de presencia y las rivalidades y alianzas de los principales grupos.

La segunda parte abre con un análisis sobre el rol de las distintas entidades de seguridad para el combate al crimen organizado y la respuesta a la pandemia.

Después, se describe la presencia de las fuerzas de seguridad en todo el territorio haciendo énfasis especial en los enfrentamientos que se dieron en las principales zonas de conflicto y las detenciones llevadas a cabo durante 2020. Por último, se presentan las conclusiones para ambas partes.

## **SECCIÓN 1. EL ROL DEL CRIMEN ORGANIZADO DURANTE LA PANDEMIA CAUSADA POR LA COVID-19**

Acorde con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) (2020), la pandemia trajo consigo desafíos para el crimen organizado (CO), pero también oportunidades para su desarrollo. Entre estas últimas se encuentran el poder infiltrarse en la economía legal invirtiendo en sectores en crisis o que se han vuelto más lucrativos debido a la pandemia, fortalecer su control territorial al reforzar su presencia en comunidades e incrementar su base social realizando actos de beneficencia.

La revisión hemerográfica ofrece evidencia de que estos argumentos parecen cumplirse para México. En la primera parte de esta sección se describen los resultados encontrados acerca del rol de los grupos al proveer de apoyo y de bienes a la sociedad. En la segunda parte se describe cómo la pandemia ha permitido al CO diversificar sus actividades y adaptar sus procesos de producción y distribución de fentanilo.

## **Análisis de las despensas y otros apoyos otorgados por los grupos criminales**

De la búsqueda realizada en fuentes abiertas, se encontraron 388 noticias relacionadas con despensas y otros apoyos otorgados por grupos criminales a la población. A pesar de que ésta es una práctica que se realiza hace ya varios años, la pandemia la intensificó y fue utilizada para ganar apoyo social en poblaciones que se sintieron abandonadas por el gobierno y por la falta de apoyos gubernamentales.<sup>1</sup> No obstante, el otorgamiento de apoyos por parte de la delincuencia organizada no se observó durante todo el año, ya sea porque se redujo casi en su totalidad después de los primeros meses de confinamiento o porque los medios dejaron de hablar de ello. Es decir, la mayoría de las noticias reportaron entregas de despensas de abril a julio. Luego, estas entregas fueron esporádicas y se realizaron solamente en fechas específicas (Día del Niño, Navidad), tal como venían haciéndose en años anteriores.

En resumen, encontramos noticias de entregas de despensas en trece estados de la República: Tamaulipas, Sinaloa, Colima, Guerrero, Aguascalientes, Estado de México, Jalisco Michoacán, Morelos, Chihuahua, Guanajuato, San Luis Potosí y Veracruz.

En la Tabla 1 se hace un recuento de todas las noticias sobre despensas y otros apoyos entregados a la población. Mientras que grupos como el Cártel Jalisco Nueva Generación se encargaron de entregar despensas en diferentes estados (Jalisco, San Luis Potosí, Colima, Morelos, Guanajuato y Veracruz), otros grupos como La Familia Michoacana y la Gente Nueva (brazo armado del Cártel de Sinaloa), se concentraron sólo en aquellas zonas en donde tienen mayor control territorial.

---

<sup>1</sup> Ver: <https://www.cide.edu/coronavirus/2020/04/27/covid-19-despensas-y-narco/>

**Tabla 1. Entrega de despensas durante la contingencia sanitaria por parte del crimen organizado reportadas en fuentes abiertas**

Grupo criminal	Estado/ zona	Tipo de ayuda	Link
Cártel del Golfo	Barrios pobres de Ciudad Victoria, Reynosa y Matamoros, Tamaulipas	Cajas de víveres con referencia a "Señor 46 Vaquero" "Cártel del Golfo para que tengan conocimiento y sepan de dónde viene, para que no piensen que es del DIF o de otra empresa". Entregas realizadas por hombres con el rostro cubierto y armas largas.	<a href="https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/narcosolidaridad-en-mexico-los-carteles-aprovechan-el-coronavirus-para-disfrazarse-de-ong">https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/narcosolidaridad-en-mexico-los-carteles-aprovechan-el-coronavirus-para-disfrazarse-de-ong</a> <a href="https://www.lagaitanaportal.com/single-post/2020/04/14/el-crimen-organizado-como-regulador-de-pandemias-el-caso-del-COVID-19-en-america-latina">https://www.lagaitanaportal.com/single-post/2020/04/14/el-crimen-organizado-como-regulador-de-pandemias-el-caso-del-COVID-19-en-america-latina</a> <a href="https://www.eluniversal.com.mx/estados/coronavirus-amlo-confirma-que-narco-ha-entregado-despensas-en-estados">https://www.eluniversal.com.mx/estados/coronavirus-amlo-confirma-que-narco-ha-entregado-despensas-en-estados</a>
CJNG	Zapopan, Tonalá y la costa sur de Jalisco	Repartieron despensas a personas que no pueden salir de sus casas.	<a href="https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/03/juguetes-dulces-y-figuras-en-miniatura-la-hija-del-chapo-guzman-volvio-a-hacerse-presente-en-guadalajara/">https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/03/juguetes-dulces-y-figuras-en-miniatura-la-hija-del-chapo-guzman-volvio-a-hacerse-presente-en-guadalajara/</a>
CJNG	Colima	Videos repartiendo despensas en Manzanillo, Colima, en los poblados de Tapeixtles y El Colomo (hombres encapuchados con armas largas). Bolsas de plástico transparentes firmadas "Señor de los Gallos Mencho".	<a href="https://suracapulco.mx/el-cartel-de-sinaloa-advierte-de-toques-de-queda-a-traves-de-las-redes-sociales/">https://suracapulco.mx/el-cartel-de-sinaloa-advierte-de-toques-de-queda-a-traves-de-las-redes-sociales/</a>
CJNG (cártel del Señorón)	Morelos	22 de abril. Despensas a nombre de "El Señorón" como se le conoce al líder criminal de la zona.	<a href="https://suracapulco.mx/el-cartel-de-sinaloa-advierte-de-toques-de-queda-a-traves-de-las-redes-sociales/">https://suracapulco.mx/el-cartel-de-sinaloa-advierte-de-toques-de-queda-a-traves-de-las-redes-sociales/</a>
La Familia Michoacana "El Comando M"	Estado de México (La Loma de la Concepción)	Narcodespensas: bolsa de plástico con leche, azúcar, jabón, arroz, porotos y otros premios. "Apoyo de la familia michoacana, el comando M".	<a href="https://www.clarin.com/new-york-times-international-weekly/coronavirus-mexico-benefician-carteles-droga-pandemia_0_IF7U3LZ1aF.html">https://www.clarin.com/new-york-times-international-weekly/coronavirus-mexico-benefician-carteles-droga-pandemia_0_IF7U3LZ1aF.html</a>

CJNG	Jalisco (Cihuatlán, Villa Purificación, Cuautitlán de García Barragán, Autlán, Casimiro Castillo y Tenamaxtlán, Tecalitlán y Tuxpan)	Entregaron unas dos mil despensas a nombre de Nemesio Oseguera, alias El Mencho “El señor de los gallos con el pueblo”.	<a href="https://diario.mx/estado/incluyen-a-chihuahua-en-estados-donde-crimen-organizado-comanda-lucha-vs-el-COVID-20200428-1656897.html">https://diario.mx/estado/incluyen-a-chihuahua-en-estados-donde-crimen-organizado-comanda-lucha-vs-el-COVID-20200428-1656897.html</a> <a href="https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/narcosolidaridad-en-mexico-los-carteles-aprovechan-el-coronavirus-para-disfrazarse-de-ong">https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/narcosolidaridad-en-mexico-los-carteles-aprovechan-el-coronavirus-para-disfrazarse-de-ong</a>
CJNG	Colima, Jalisco, Morelos, Veracruz y San Luis Potosí en los municipios de Salinas de Hidalgo, Villa de Arriaga, Villa de Reyes, Santa María del Río, Tierra Nueva, Rioverde, Villa de Zaragoza y Soledad de Graciano Sánchez	Entrega de despensas en cajas. “De parte de sus amigos CJNG contingencia COVID-19”.	<a href="https://www.eluniversal.com.mx/estados/coronavirus-amlo-confirma-que-narco-ha-entregado-despensas-en-estados">https://www.eluniversal.com.mx/estados/coronavirus-amlo-confirma-que-narco-ha-entregado-despensas-en-estados</a>
Cártel de Sinaloa	Guadalajara, Jalisco	GDL. La hija del Chapo, Alejandrina Guzmán, promociona la marca de ropa El Chapo 71 (les hizo llegar una despensa a todas las personas de la tercera edad). El 2 de mayo entregó 300 regalos con la imagen del Chapo. Abril: despensas a adultos mayores. Mayo: regalos a niños (pelotas y bolsas de dulces para celebrar el Día del Niño).	<a href="https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/05/despensas-y-toque-de-queda-el-cartel-de-sinaloa-aprovecha-el-coronavirus-para-reafirmarse-en-culiacan/">https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/05/despensas-y-toque-de-queda-el-cartel-de-sinaloa-aprovecha-el-coronavirus-para-reafirmarse-en-culiacan/</a> <a href="https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/03/juguetes-dulces-y-figuras-en-miniatura-la-hija-del-chapo-guzman-volvio-a-hacerse-presente-en-guadalajara/">https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/03/juguetes-dulces-y-figuras-en-miniatura-la-hija-del-chapo-guzman-volvio-a-hacerse-presente-en-guadalajara/</a>
Cártel de Sinaloa (hijos del Chapo)	Sinaloa	Sobres de dinero con las iniciales del Chapo.	<a href="https://www.telemundo20.com/noticias/mexico/del-narco-a-benefactores-hijos-del-chapo-guzman-brindan-apoyo-en-mexico/2063849/">https://www.telemundo20.com/noticias/mexico/del-narco-a-benefactores-hijos-del-chapo-guzman-brindan-apoyo-en-mexico/2063849/</a>
Gente Nueva (Cártel de Sinaloa)	Chihuahua	Bolsas con pegatinas de la imagen de Osama Bin Laden.	<a href="https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/05/despensas-y-toque-de-queda-el-cartel-de-sinaloa-aprovecha-el-coronavirus-para-reafirmarse-en-culiacan/">https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/05/despensas-y-toque-de-queda-el-cartel-de-sinaloa-aprovecha-el-coronavirus-para-reafirmarse-en-culiacan/</a>

Grupo Sombra (brazo armado Cártel del Golfo)	Veracruz	Junto con los víveres fueron entregadas papeletas blancas con un mensaje: "Familia FEGS. Pánuco, tan noble es mandar, como saber obedecer. Y mandará mejor el que sepa obedecer... quédate en casa por el bien de todos".	<a href="https://www.proceso.com.mx/nacional/2020/4/28/grupo-sombra-reparte-despensas-en-veracruz-exhorta-quequedarse-en-casa-242072.html">https://www.proceso.com.mx/nacional/2020/4/28/grupo-sombra-reparte-despensas-en-veracruz-exhorta-quequedarse-en-casa-242072.html</a>
Los Viagras	Michoacán	Al suroeste se dedican a robar camiones de comida y preparar despensas para repartirlas en furgonetas por los pueblos de la zona. "Ya saben quién manda aquí".	<a href="https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/narcosolidaridad-en-mexico-los-carteles-aprovechan-el-coronavirus-para-disfrutarse-de-ong">https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/narcosolidaridad-en-mexico-los-carteles-aprovechan-el-coronavirus-para-disfrutarse-de-ong</a>
Cártel del Noreste	Tamaulipas	Entrega de comida y dinero.	<a href="https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/11/mientras-tamaulipas-vive-constantemente-ataques-armados-supuestos-sicarios-del-cartel-del-noreste-entregaron-narcodespensas-a-la-poblacion/">https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/11/mientras-tamaulipas-vive-constantemente-ataques-armados-supuestos-sicarios-del-cartel-del-noreste-entregaron-narcodespensas-a-la-poblacion/</a>
Santa Rosa de Lima	Guanajuato	Distribuyó sobres de dinero en comunidades rurales en Silao.	<a href="https://www.mexicosocial.org/narco-despensas-guanajuato/">https://www.mexicosocial.org/narco-despensas-guanajuato/</a>
Los Zetas	Veracruz (Coatzacoalcos)	Entrega de despensas con la leyenda "En apoyo a la ciudadanía de Coatzacoalcos. Del Sr. Comandante Z-45".	<a href="https://www.infobae.com/america/mexico/2020/04/17/los-zetas-repartieron-despensas-por-coronavirus-en-coatzacoalcos-municipio-azotado-por-la-violencia-criminal/">https://www.infobae.com/america/mexico/2020/04/17/los-zetas-repartieron-despensas-por-coronavirus-en-coatzacoalcos-municipio-azotado-por-la-violencia-criminal/</a>
Los Viagras	Tierra Caliente (comunidad de Acahuato, municipio de Apatzingán en Michoacán)	En video: despensas enviadas por El Señor de la Virgen. Este grupo es considerado un cártel benefactor que opera bajo la fachada de un movimiento de autodefensa.	<a href="https://www.lagaitanaportal.com/single-post/2020/04/14/el-crimen-organizado-como-regulador-de-pandemias-el-caso-del-COVID-19-en-america-latina">https://www.lagaitanaportal.com/single-post/2020/04/14/el-crimen-organizado-como-regulador-de-pandemias-el-caso-del-COVID-19-en-america-latina</a>
Los Salazares	Zonas rurales en Chihuahua y Sonora	Reparto de despensas.	<a href="https://www.proceso.com.mx/nacional/2020/5/7/ahora-los-salazares-reparten-despensas-en-los-limites-de-chihuahua-sonora-video-242537.html">https://www.proceso.com.mx/nacional/2020/5/7/ahora-los-salazares-reparten-despensas-en-los-limites-de-chihuahua-sonora-video-242537.html</a>
	CDMX	Préstamos comerciales.	<a href="https://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/10574793/05/20/Crimen-organizado-Solidario-Al-menos-10-carteles-distribuyen-apoyos-en-11-estados-por-COVID19.html">https://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/10574793/05/20/Crimen-organizado-Solidario-Al-menos-10-carteles-distribuyen-apoyos-en-11-estados-por-COVID19.html</a>

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de fuentes abiertas.

Se identificaron quince grupos que entregaron despensas a la población. Otros apoyos entregados fueron útiles escolares (por parte del Cártel de Sinaloa) y dinero (por parte del Cártel de Sinaloa y el Cártel Santa Rosa de Lima).<sup>2</sup> En Sinaloa, la entrega de dinero no se hizo personalmente, sino que los cajeros automáticos empezaron a emitir billetes de 200 pesos con las siglas JGL correspondientes a Joaquín (el Chapo) Guzmán Loera, antiguo líder y fundador de la organización, que actualmente se encuentra encarcelado en Estados Unidos.

La hija del Chapo Guzmán, Alejandrina Guzmán, también utilizó el nombre e imagen de su padre para entregar apoyos en Guadalajara, Jalisco, en donde se les obsequiaron despensas a adultos mayores, regalos con la imagen del Chapo y pelotas y bolsas de dulces a los niños, utilizando estas ayudas para promocionar su firma comercial “El Chapo 71”.

El gobierno federal respondió a estas ayudas otorgadas por grupos criminales dando instrucciones a las fuerzas de seguridad para detener a quien “elabora, distribuye y vende las despensas que reparten los cárteles”.<sup>3</sup> Sin embargo, solamente pudimos encontrar dos casos en los cuales se realizó una detención: el primero de ellos fue cuando cuatro integrantes del CJNG fueron detenidos por policías estatales y la Guardia Nacional en Veracruz después de una denuncia anónima en donde se informó que sujetos armados estaban repartiendo despensas.<sup>4</sup> La segunda detención se realizó por la Fuerza Metropolitana Estatal (FME) en Villa de Reyes, SLP, de dos presuntos delincuentes que fueron detenidos con bolsas de cristal y despensas. En ninguno de los dos casos se detuvo a personas por el simple hecho de entregar despensas sino porque portaban armas o drogas ilícitas.

---

<sup>2</sup> Ver: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/10/10/entregan-utiles-escolares-en-cualiacan-que-podrian-ser-enviados-por-el-chapo-guzman-213869.html> y <https://www.mexicosocial.org/narco-despensas-guanajuato/>

<sup>3</sup> Ver: <https://diario.mx/estado/incluyen-a-chihuahua-en-estados-donde-crimen-organizado-comanda-lucha-vs-el-COVID-20200428-1656897.html>

<sup>4</sup> Ver: <https://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/10574793/05/20/Crimen-organizado-Solidario-Al-menos-10-carteles-distribuyen-apoyos-en-11-estados-por-COVID19.html>

Después de los primeros meses de pandemia, las despensas se suspendieron para reaparecer nuevamente en épocas navideñas y ocasiones especiales. Básicamente, las “despensas navideñas” estuvieron a cargo del Cártel de Sinaloa y el CJNG en Sinaloa y Baja California, y Michoacán y Jalisco, respectivamente. Sorpresivamente, en diciembre de 2020 aparecieron 1500 despensas en Tlahualilo, Durango, de parte del “gobierno de El Salvador” las cuales estaban acompañadas de la siguiente leyenda: “Este paquete alimentario ha sido pagado con tus impuestos, no como los gobiernos anteriores, donde tus impuestos eran robados por presidentes que murieron en arresto domiciliario, están en la cárcel, huyeron y ahora están aislados en Nicaragua”.<sup>5</sup>

Tal como se describe en la Tabla 2, en donde se detallan las entregas de apoyos otorgados al final del año (la mayoría en diciembre 2020), no siempre se entregaron despensas y no siempre fue una actividad altruista por parte de los grupos criminales. Por ejemplo, el Cártel Jalisco Nueva Generación entregó en Zitácuaro, Michoacán, bonos con dinero a sus simpatizantes, producto de extorsiones a diferentes negocios. Según la noticia,<sup>6</sup> los sicarios cobran desde \$3,000 pesos a un vendedor ambulante hasta \$80,000 pesos a las gasolineras y grandes tiendas. El mismo CJNG también construyó un hospital privado cerca de Tomatlán, Jalisco, para atender a su líder “El Señor de los Gallos”, aunque también anunciaron que brindarían servicios de salud a la población de la zona que lo necesitara.

---

<sup>5</sup> Ver: <https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/local/reparten-despensas-en-tlahualilo-con-leyenda-del-gobierno-de-el-salvador-6185646.html>

<sup>6</sup> Ver: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/24/los-infames-aguinaldos-del-narco-ofrecen-bonos-navidenos-a-sicarios-con-dinero-sucio-de-extorsiones/>

**Tabla 2. Apoyos entregados por los grupos criminales a finales de 2021 reportados en fuentes abiertas**

Grupo criminal	Estado/ municipio	Tipo de ayuda	Fecha	Link
CJNG	Huimanguillo, Tabasco	Despensas navideñas a nombre del supuesto líder huachicolero "Pantera" (Mauricio "N"). Mauricio "N" es el nuevo jefe de plaza después del asesinato de Andrés Rodríguez Vasconcelos, alias "Kalimba". Repartió tres mil despensas.	Diciembre 2020	<a href="https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/26/el-pantera/">https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/26/el-pantera/</a>  <a href="https://laopinion.com/2020/12/26/tras-descuartizar-al-kalimba-huachicolero-que-golpeaba-mujeres-el-pantera-reparte-despensas-ahora/">https://laopinion.com/2020/12/26/tras-descuartizar-al-kalimba-huachicolero-que-golpeaba-mujeres-el-pantera-reparte-despensas-ahora/</a>
Cártel de Sinaloa (Los repartidores forman parte de la facción que dirigen los hermanos Arzate García)	Tijuana, BC	Repartió juguetes de navidad en el norte del país (muñecos, coches y peluches).	Diciembre 2020	<a href="https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/25/el-cartel-de-sinaloa-repartio-juguetes-por-navidad-en-sus-zonas-de-influencia-criminal/">https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/25/el-cartel-de-sinaloa-repartio-juguetes-por-navidad-en-sus-zonas-de-influencia-criminal/</a>
CJNG	Zitácuaro, Michoacán	Bonos con dinero que obtienen del cobro de extorsiones. Han elevado las cuotas de derecho de piso con las que pagan bonos navideños a los sicarios que ocupan sus filas. Los comerciantes ambulantes, por ejemplo, pagan una cuota de tres mil pesos mientras que las gasolineras y grandes tiendas pagan cuota de ochenta mil pesos. Se trataba de "bonos navideños para los sicarios".	Diciembre 2020	<a href="https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/24/los-infames-aguinaldos-del-narco-ofrecen-bonos-navidenos-a-sicarios-con-dinero-sucio-de-extorsiones/">https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/24/los-infames-aguinaldos-del-narco-ofrecen-bonos-navidenos-a-sicarios-con-dinero-sucio-de-extorsiones/</a>
Hijos del Chapo	Sinaloa (la ayuda se pidió a través de redes sociales)	Sobres de dinero.	Octubre 2020	<a href="https://www.telemundo20.com/noticias/mexico/del-narco-a-benefactores-hijos-del-chapo-guzman-brindan-apoyo-en-mexico/2063849/">https://www.telemundo20.com/noticias/mexico/del-narco-a-benefactores-hijos-del-chapo-guzman-brindan-apoyo-en-mexico/2063849/</a>

Hijo del Chapo (Iván Guzmán)	Sinaloa	Despensas con víveres en bolsas de plástico. Se publicó a través de su cuenta personal: "Que esta época navideña esté llena de felicidad y que en tu hogar se encienda la luz de la fe y el amor. Feliz Navidad y próspero año nuevo, te desea Iván Archivaldo".	Octubre 2020	<a href="https://mundohispanico.com/hijo-del-chapo-ivan-guzman-despensas-el-mencho/">https://mundohispanico.com/hijo-del-chapo-ivan-guzman-despensas-el-mencho/</a>
CJNG	Jalisco (región Costa Sur del estado), municipio de Cuautitlán de García Barragán al sur de Jalisco	Regalos a los niños: pistolas de juguete con el objetivo de que crezcan con el propósito de que sean sicarios. También regalaron pelotas y barbies. En redes sociales niñas y niños agradecen al Mencho por entrega de dulces y juguetes.	Diciembre 2019	<a href="https://mundohispanico.com/hijo-del-chapo-ivan-guzman-despensas-el-mencho/4">https://mundohispanico.com/hijo-del-chapo-ivan-guzman-despensas-el-mencho/4</a> <a href="https://www.debate.com.mx/guadalajara/VIDEO-Ninas-y-ninos-agradecen-a-El-Mencho-por-entrega-de-dulces-y-juguetes-en-la-costa-de-Jalisco-20201227-0058.html">https://www.debate.com.mx/guadalajara/VIDEO-Ninas-y-ninos-agradecen-a-El-Mencho-por-entrega-de-dulces-y-juguetes-en-la-costa-de-Jalisco-20201227-0058.html</a>
Los Chapitos	Culiacán, Sinaloa (en la colonia Ampliación Bicentenario, uno de los barrios más pobres de Culiacán)	Mobiliario escolar y uniformes, habilitaron el baño con material, cercaron y techaron la escuela. Despensas y útiles escolares (pantallas, bancas, sillas, uniformes, equipo de cómputo e internet). Escuela primera de Culiacán con 90 estudiantes.	No-viembre 2020	<a href="https://www.sinembargo.mx/04-11-2020/3888204">https://www.sinembargo.mx/04-11-2020/3888204</a>
Cártel de Sinaloa	Culiacán	Entrega de despensas y tortas en el Hospital General de Culiacán, el Hospital Pediátrico y la Catedral de Culiacán.	Septiembre 2021	<a href="https://www.mediotiempo.com/otros-mundos/chapo-guzman-cajeros-de-culiacan-dan-billetes-con-el-sello-del-narco">https://www.mediotiempo.com/otros-mundos/chapo-guzman-cajeros-de-culiacan-dan-billetes-con-el-sello-del-narco</a>
Gobierno de El Salvador	Tlahualilo, Durango	Aparecieron 1500 despensas. "Este paquete alimentario ha sido pagado con tus impuestos, no como los gobiernos anteriores, donde tus impuestos eran robados por presidentes que murieron en arresto domiciliario, están en la cárcel, huyeron y ahora están aislados en Nicaragua." No se sabe si es campaña electoral de Morena o de dónde provienen los recursos.	Diciembre 2020	<a href="https://www.noticiasdelsol-delalaguna.com.mx/local/reparten-despensas-en-tlahualilo-con-leyenda-del-gobierno-de-el-salvador-6185646.html">https://www.noticiasdelsol-delalaguna.com.mx/local/reparten-despensas-en-tlahualilo-con-leyenda-del-gobierno-de-el-salvador-6185646.html</a>
CJNG	Municipio de Villa Purificación, cerca de Tomatlán, Jalisco	Localización de hospital privado construido por "El Señor de los Gallos" para atender sus enfermedades y brindar servicios de salud a la población necesitada.	Agosto 2020	<a href="https://www.eluniversal.com.mx/nacion/el-mencho-construyo-su-propio-hospital-en-jalisco">https://www.eluniversal.com.mx/nacion/el-mencho-construyo-su-propio-hospital-en-jalisco</a>

Cártel de Sinaloa	Colonias de Bicentenario y Las Coloradas en Culiacán, Sinaloa	Entrega de paquetes con útiles escolares y las iniciales JGL (plumones, colores, cuadernos y tijeras). Los desconocidos circulaban en una camioneta blanca y también regalaron despensas y dinero en efectivo.	Octubre 2021	<a href="http://noticiaschihuahua.mx/2020/10/11/despues-de-billetes-reparten-ahora-utiles-escolares-con-iniciales-del-chapo-guzman/">http://noticiaschihuahua.mx/2020/10/11/despues-de-billetes-reparten-ahora-utiles-escolares-con-iniciales-del-chapo-guzman/</a>
-------------------	---	--	--------------	---

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de fuentes abiertas.

Analizando las noticias se encontraron patrones interesantes. Por ejemplo, el Cártel de Sinaloa (o específicamente los Hijos del Chapo) se enteraron a través de redes sociales de las necesidades de la población y decidieron asistirlos. Éste fue el caso de una escuela en Culiacán que no tenía suficiente infraestructura ni materiales<sup>7</sup> o de una señora que recibió bonos con dinero para ayudar a pagar los gastos médicos de su hijo que se encontraba hospitalizado. Los beneficiarios también utilizaron redes sociales para agradecer a sus benefactores. Específicamente se grabó un video en redes sociales de niños mostrando sus juguetes y dándole gracias al Mencho por habérselos regalado.<sup>8</sup> En el caso específico de las ayudas otorgadas por Alejandrina Guzmán, “la dinámica consistió en enviar un mensaje por WhatsApp o a través de Facebook solicitando una ayuda personal. De igual forma, el apoyo podía ser solicitado para alguna persona de bajos recursos”.<sup>9</sup>

Estas situaciones nos llevan a pensar que la comunicación entre los grupos criminales y la población es mayor dada la existencia de redes sociales, las cuales son usadas por el crimen organizado para expandir su base social. Existe bastante literatura que explora este tema y trata de explicar los mecanismos causales entre la cobertura de internet (específicamente el uso de redes sociales) y el incremento

<sup>7</sup> Ver: <https://www.sinembargo.mx/04-11-2020/3888204>

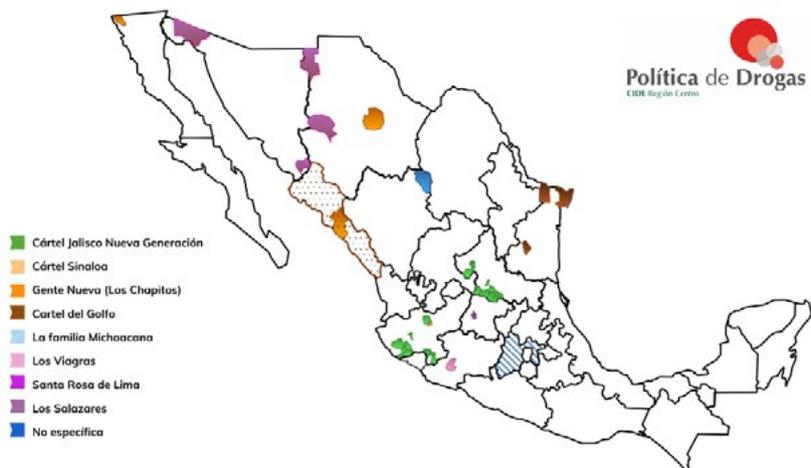
<sup>8</sup> Ver: <https://www.debate.com.mx/guadalajara/VIDEO-Ninas-y-ninos-agradecen-a-El-Mencho-por-entrega-de-dulces-y-juguetes-en-la-costa-de-Jalisco-20201227-0058.html>

<sup>9</sup> Ver: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/06/como-llegaron-a-los-cajeros-automaticos-de-mexico-los-billetes-con-las-iniciales-del-chapo-guzman-y-por-que-son-validos/>

o reducción de la violencia. Atuesta y Macías (2021)<sup>10</sup> encontraron una relación negativa entre estas dos variables utilizando datos a nivel mundial. Según los autores, la visibilidad de las redes sociales obliga a disminuir sus actos violentos para ganar los “corazones y mentes” de la población. En México, las redes sociales se han utilizado por parte del CO para entablar una comunicación más eficiente con la población, conocer sus necesidades y poderlas atender.

La Figura 1 a continuación muestra la distribución de las despensas en el territorio nacional así como los grupos específicos que se identificaron en las notas periodísticas.

**Figura 1. Distribución de despensas en México por grupo criminal reportadas en fuentes abiertas**



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de fuentes abiertas.

<sup>10</sup> Macías-Medellín, M., & H Atuesta, L. (2021). Constraints and Military Coordination: How ICTs Shape the Intensity of Rebel Violence. *International Interactions*, 1-28.

## **Análisis de toques de queda y otras medidas de protección implementadas por el crimen organizado durante la pandemia**

En agosto de 2020, una orden del Cártel de Sinaloa obligó a los expendios de cerveza a no vender su producto después de las 11 pm con la finalidad de evitar congregaciones y, consecuentemente, la propagación de la COVID-19. Sin embargo, parece que el interés era doble dado que el grupo criminal empezó a vender clandestinamente alcohol después de esa hora a unos precios más altos que los establecidos por los expendios. Esto generó descontento en redes sociales en donde compararon al Cártel de Sinaloa con Los Zetas, calificándolos de extorsionadores. Los mensajes publicados en redes sociales tuvieron su efecto: una nueva orden del Cártel prohibió el cierre de expendios en Culiacán acabando con las restricciones de cerveza en la ciudad.<sup>11</sup>

Éste es sólo uno de los ejemplos en los cuales grupos criminales han tratado de ejercer un control sobre la población, ya sea porque realmente están interesados en disminuir la propagación de la COVID-19 o porque tienen otros intereses ocultos detrás de sus acciones. La ayuda que ofrecen a la población se da no sólo a través de la distribución de despensas y otros suministros, sino también a través de otorgamiento de préstamos, toques de queda y control de venta de bebidas alcohólicas. El reporte “Observaciones sobre violaciones a derechos humanos cometidas durante la contingencia sanitaria por COVID-19” (2020) publicado por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración hace seguimiento a violaciones de derechos humanos presentadas durante la pandemia, tales como: ataques al personal de salud, actos de discriminación, ataques a periodistas y defensores de derechos humanos, desaparición de personas, cierres de carreteras, toques de queda, retenes y otras medidas restrictivas al libre tránsito. El reporte incluye tanto las medidas que fueron implementadas por la autoridad como las que fueron implementadas por

---

<sup>11</sup> Ver: <https://lasillarota.com/estados/los-chapitos-intocables-patrullan-calles-de-culiacan/446031>

grupos criminales. Las medidas restrictivas por parte del crimen organizado identificadas en el reporte se replican en la Tabla 3 a continuación.

**Tabla 3. Medidas restrictivas del crimen organizado**

Estado	Localidad	Fecha	Grupo	Medida
Guerrero	Iguala	19 al 25 de abril	Sin información	Toques de queda
Guerrero	Petatlán	3 al 9 de mayo	Sin información	Amenazas a médicos
Sinaloa	Culiacán	12 al 18 de abril	Cártel de Sinaloa	Toques de queda
Sinaloa	Los Mochis	19 al 25 de abril	Sin información	Toques de queda
Veracruz	Tuxpan	25 de abril a 2 de mayo	Grupo Sombra	Aislamiento
Nayarit	Santiago Ixcuintla	-	CJNG	Cobro de impuestos

Fuente: Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración (2020). Observaciones sobre Violaciones a Derechos Humanos cometidas durante la Contingencia Sanitaria por COVID-19.

En el reporte se identifican 103 agresiones al personal de salud en abril y mayo de 2020 en 29 estados con el objetivo de restringir su movilidad y no aumentar la probabilidad de contagio. La mayoría registradas en Ciudad de México (19), Jalisco (15), Coahuila (7) e Hidalgo (7).

Adicionalmente, realizamos una búsqueda hemerográfica en donde identificamos los lugares en donde el crimen organizado había establecido un toque de queda. En la Tabla 5 a continuación se identifican dichos lugares, la medida implementada por cada grupo criminal y el enlace de la fuente de la información.

**Tabla 5. Medidas de protección implementadas por los grupos criminales por estado**

Municipio/ Estado	Acción implementada	Grupo criminal	Link
Iguala, Guerrero	Toque de queda. "Les pedimos el favor que se mantengan al interior de sus hogares. No queremos desmadres afuera de sus hogares."	En la zona operan Guerreros Unidos y el Cártel de la Sierra	<a href="https://www.elsoldehidalgo.com.mx/mexico/sociedad/narco-impone-toque-de-queda-durante-pandemia-guerrero-sinaloa-veracruz-nayarit-coronavirus-COVID-19-segob-5444685.html">https://www.elsoldehidalgo.com.mx/mexico/sociedad/narco-impone-toque-de-queda-durante-pandemia-guerrero-sinaloa-veracruz-nayarit-coronavirus-COVID-19-segob-5444685.html</a> <a href="https://www.clarin.com/new-york-times-international-weekly/coronavirus-mexico-benefician-carteles-droga-pandemia_0_IF7U3LZ1aF.html">https://www.clarin.com/new-york-times-international-weekly/coronavirus-mexico-benefician-carteles-droga-pandemia_0_IF7U3LZ1aF.html</a>
Petatlán, Guerrero	Jóvenes fueron tableados por integrantes de un grupo criminal por estar en la calle y no cumplir con la instrucción de quedarse en casa (video en redes sociales).	Opera la presunta policía comunitaria "La Tecampanera", ligada a Guerreros Unidos	<a href="https://diario.mx/estado/incluyen-a-chihuahua-en-estados-donde-crimen-organizado-comanda-lucha-vs-el-COVID-20200428-1656897.html">https://diario.mx/estado/incluyen-a-chihuahua-en-estados-donde-crimen-organizado-comanda-lucha-vs-el-COVID-20200428-1656897.html</a>
Tecpán de Galeana, Guerrero	Convoyes de camionetas con hombres armados patrullan las calles para vigilar que se acate la cuarentena. En esa localidad se han difundido audios en los que se señala que el toque de queda inicia a las 18 horas y quien no lo cumpla será tableado.	Operan Los Granados y La Familia Michoacana	<a href="https://diario.mx/estado/incluyen-a-chihuahua-en-estados-donde-crimen-organizado-comanda-lucha-vs-el-COVID-20200428-1656897.html">https://diario.mx/estado/incluyen-a-chihuahua-en-estados-donde-crimen-organizado-comanda-lucha-vs-el-COVID-20200428-1656897.html</a>
Coyuca de Catalán, Guerrero	Colocaron dos filtros con 15 personas en la vía federal 134 y estatal Coyuca-Zirándaro para evitar contagios.	La Familia Michoacana	<a href="https://diario.mx/estado/incluyen-a-chihuahua-en-estados-donde-crimen-organizado-comanda-lucha-vs-el-COVID-20200428-1656897.html">https://diario.mx/estado/incluyen-a-chihuahua-en-estados-donde-crimen-organizado-comanda-lucha-vs-el-COVID-20200428-1656897.html</a>
Heliodoro Castillo y Leonardo Bravo, Guerrero	Cierre de comunidades.	Frente Unido de la Policía Comunitaria del Estado de Guerrero (FUPCEG)	<a href="https://diario.mx/estado/incluyen-a-chihuahua-en-estados-donde-crimen-organizado-comanda-lucha-vs-el-COVID-20200428-1656897.html">https://diario.mx/estado/incluyen-a-chihuahua-en-estados-donde-crimen-organizado-comanda-lucha-vs-el-COVID-20200428-1656897.html</a>
Apaxtla de Castrejón y Cuetzalá del Progreso, Guerrero	Grupos criminales no permiten salir a los habitantes después de las 8 pm.		<a href="https://diario.mx/estado/incluyen-a-chihuahua-en-estados-donde-crimen-organizado-comanda-lucha-vs-el-COVID-20200428-1656897.html">https://diario.mx/estado/incluyen-a-chihuahua-en-estados-donde-crimen-organizado-comanda-lucha-vs-el-COVID-20200428-1656897.html</a>

Chilpancingo, Guerrero	En Radio Universal, del estado de Chilpancingo, se dijo que de las 22 h a las 6 h nadie podría salir a las calles.		<a href="https://www.contrarepública.mx/nota-Por-COVID-19-narcos-advierten-levantones-si-la-gente-sigue-saliendo-202028429">https://www.contrarepública.mx/nota-Por-COVID-19-narcos-advierten-levantones-si-la-gente-sigue-saliendo-202028429</a>
Culiacán, Sonora	Toque de queda.	Cártel de Sinaloa	<a href="https://www.elsoldehidalgo.com.mx/mexico/sociedad/narco-impone-toque-de-queda-durante-pandemia-guerrero-sinaloa-veracruz-nayarit-coronavirus-COVID-19-segob-5444685.html">https://www.elsoldehidalgo.com.mx/mexico/sociedad/narco-impone-toque-de-queda-durante-pandemia-guerrero-sinaloa-veracruz-nayarit-coronavirus-COVID-19-segob-5444685.html</a>
Los Mochis, Sinaloa	Toque de queda. "Se les informa que después de las 10 de la noche tienen que estar adentro de su casa por el coronavirus, si no agarran el rollo lo vamos a tablear a la verga. Son ordenes de arriba de los Chapitos. Hey, no estamos jugando, no es juego".	Cártel de Sinaloa	<a href="https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/05/dispensas-y-toque-de-queda-el-cartel-de-sinaloa-aprovecha-el-coronavirus-para-reafirmarse-en-culiacan/">https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/05/dispensas-y-toque-de-queda-el-cartel-de-sinaloa-aprovecha-el-coronavirus-para-reafirmarse-en-culiacan/</a>
Sinaloa	Video golpeando a un hombre con una tabla en los glúteos porque no respetó el toque de queda. Después, impusieron otra medida que fue restringir la venta de cerveza en los expendios. Los sitios que venden cerveza deben cerrar a las 23 horas, de lo contrario, hay tabla. "Después de esa hora si alguien quiere beber una cerveza sólo la podrá comprar en las tiendas que operan los capos, pero nada es gratis y la venden al doble de precio". Iban a dar 6 tablazos por minuto que se hayan pasado.	Los Chapitos	<a href="https://www.milenio.com/policia/chapitos-imponen-toque-queda-sinaloa-coronavirus">https://www.milenio.com/policia/chapitos-imponen-toque-queda-sinaloa-coronavirus</a> <a href="https://www.infobae.com/america/mexico/2020/08/20/del-toque-de-queda-a-condicionar-la-venta-de-cerveza-asi-imponen-los-hijos-del-chapo-guzman-sus-reglas-en-sinaloa/">https://www.infobae.com/america/mexico/2020/08/20/del-toque-de-queda-a-condicionar-la-venta-de-cerveza-asi-imponen-los-hijos-del-chapo-guzman-sus-reglas-en-sinaloa/</a>
Tuxpan, Veracruz	Obligan a la población a tomar medidas de aislamiento.	Grupo Sombra	
Campeche	Restricción de movilidad.	CJNG	<a href="https://www.elsoldehidalgo.com.mx/mexico/sociedad/narco-impone-toque-de-queda-durante-pandemia-guerrero-sinaloa-veracruz-nayarit-coronavirus-COVID-19-segob-5444685.html">https://www.elsoldehidalgo.com.mx/mexico/sociedad/narco-impone-toque-de-queda-durante-pandemia-guerrero-sinaloa-veracruz-nayarit-coronavirus-COVID-19-segob-5444685.html</a>
Coahuila	Restricción de movilidad.		
Durango	Restricción de movilidad.		
Jalisco	Restricción de movilidad.		
Michoacán	Restricción de movilidad.		
Quintana Roo	Restricción de movilidad.		
Sonora	Restricción de movilidad		

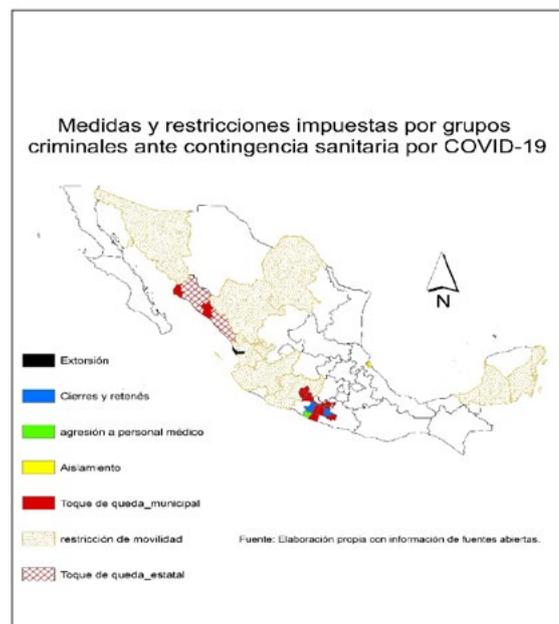
Ecatepec, Estado de México	Agredieron a personal médico y de seguridad del centro de salud conocido como Hospital de las Américas.	https://laopinion.com/2020/05/04/por-cada-muerto-de-coronavirus-matemos-a-10-medicos-narcos-amenazan-a-doctores/
Culiacán, Sinaloa	Toque de queda durante año nuevo. Anunciaron a los habitantes de la ciudad que tienen prohibido disparar al aire los próximos 31 de diciembre y 1 de enero, quien sea sorprendido será levantado y “tableado”. En un audio publicado en redes sociales de Néstor Ernesto Pérez Salas, alias “el Nini”, operador de los herederos del Cártel de Sinaloa: “No quiero que anden con desmadres, díganles a sus camaradas, a sus compadres, todos los amigos que tengan que se ponga alegre, que le guste tirar balazos, dígale que se echen el rollo, le van a llegar... dos tres días a ver que rollo, ahí lo voy a tener guardados y si siguen con sus rollitos a que pasa”. “No quiero que tiren balas ni en Año Nuevo ni en estos días, quiero todo tranquilo. A todos aquellos que anden tirando balas, se les va a echar pa’ arriba, una bateada o se les va a decomisar el arma”.	Los Chapitos  https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/29/no-quiero-que-tiren-balas-los-chapitos-amenazan-con-toque-de-queda-en-culiacan-durante-el-ano-nuevo/

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en fuentes abiertas.

Uno de los grupos que más medidas aplicaron fueron los miembros del Cártel de Sinaloa operando, en la mayoría de las ocasiones, en municipios de Sinaloa (con excepción de entrega de despensas de Alejandrina Guzmán en Guadalajara). Las medidas fueron desde entrega de despensas y distribución de tortas al frente de un hospital, hasta la restricción en la venta de cerveza y la implementación de toques de queda. Tanto en Guerrero como en Sinaloa se dejaron mensajes amenazando a la población que incumpliera las restricciones de movilidad con un castigo (tablazo en los glúteos) y hasta se dejaron videos en redes sociales de algunos jóvenes recibiendo el castigo por hacer caso omiso a las restricciones.

La mayoría de estas medidas se observaron al principio de la pandemia, pero después de unos pocos meses ya sea que los medios de comunicación dejaron de publicar sobre este tema o que los grupos criminales dejaron de implementar estas medidas volviendo a sus actividades cotidianas. Cualquiera que haya sido la razón, el hecho de que los grupos criminales expandieran su gobernanza y su control territorial implementando este tipo de acciones, demuestra los vacíos de poder existentes por el Estado que permiten la expansión y control territorial por parte de grupos criminales. La Figura 2 muestra un mapa de los lugares donde se implementaron estas medidas desagregadas por tipo de actividad. Como puede observarse, la medida más utilizada fue la restricción de la movilidad seguida por el toque de queda. Y, si bien, estas medidas no se presentaron en todos los estados, sí estuvieron presentes de norte a sur, especialmente en la zona oeste del país.

**Figura 2. Toques de queda y restricciones impuestas por grupos criminales**



Fuente: Elaboración propia con información obtenida en fuentes abiertas.

## El mercado de fentanilo

El fentanilo es un opioide sintético con un efecto hasta cien veces más potente que la heroína y cuyo mercado ha crecido exponencialmente en los últimos años. Según datos del Centro de Control de Enfermedades de Estados Unidos (CDC por sus siglas en inglés), de 38 mil muertes de sobredosis en 2010 se remontó a más de 70 mil en 2019.<sup>12,13</sup> Al inicio de la pandemia se hablaba sobre los problemas que la crisis acarrearía en la producción y distribución de las drogas ilegales,<sup>14</sup> en particular para el mercado de fentanilo, pues su producción se basa en precursores químicos que provienen de China y de Alemania. Por ello, es entendible que los grupos criminales hayan logrado ajustar sus procesos productivos para seguir produciendo esta sustancia y obtener otros efectos positivos, como la autosuficiencia de los insumos.

En México se estima que hay cinco cárteles que se disputan el mercado (Cártel de Sinaloa, CJNG, Cártel del Golfo, Cártel del Noreste y Los Talibanes), pero los principales distribuidores de esta sustancia son el Cártel de Sinaloa y el CJNG, puesto que controlan los puertos ubicados en Mazatlán, Vallarta, Manzanillo y Lázaro Cárdenas, esenciales para asegurar la importación y exportación del producto.<sup>15</sup> Debido a la escasez en los precursores que se dio por motivo de la reducción de movilidad a nivel nacional e internacional, estos grupos comenzaron primero a buscar nuevas rutas para traficar los precursores y después a buscar sintetizar el fentanilo directamente, tal como sucedió en el pasado con los laboratorios de metanfetamina. El Cártel de Sinaloa, específicamente, ha cambiado laboratorios de metanfetamina por laboratorios de fentanilo y ha contratado profesores de química

---

<sup>12</sup> Ver: <https://www.drugabuse.gov/drug-topics/trends-statistics/overdose-death-rates>

<sup>13</sup> La CDC no lleva el registro por tipo de droga, por lo que estas estadísticas incluyen las muertes por sobredosis de drogas ilícitas y de opioides prescritos.

<sup>14</sup> Ver: <https://seguridad.nexos.com.mx/efectos-de-COVID-19-en-el-mercado-de-drogas-en-mexico/>

<sup>15</sup> Ver: <https://lasillarota.com/nacion/asi-es-como-el-coronavirus-afecta-al-negocio-del-narcotrafico/372479>

de diversas universidades para que supervisen la producción.<sup>16</sup> Además, están buscando crear una nueva versión sintética del fentanilo más pura que la producida por los chinos y así ya no depender de su importación. Según la DEA, la mayoría de estos laboratorios se asientan en Sinaloa y son muy pequeños y menos llamativos (en comparación con los requerimientos de producción de otras sustancias ilegales).<sup>17</sup> Lo anterior llevó a que el flujo de fentanilo no disminuyera, como evidencia el hecho de que en 2020 se decomisara una cantidad mayor a la de 2019 (184 kilogramos más).<sup>18</sup> El análisis de la adaptabilidad que el mercado de fentanilo ha tenido es crítico, pues rinde cuenta de la capacidad del crimen organizado de ajustar sus procesos productivos ante obstáculos en la cadena de producción.

### **Diversificación de las actividades por parte del crimen organizado**

La diversificación de las actividades por parte del crimen organizado no es un fenómeno nuevo. En México, el nacimiento de grupos como Los Zetas y los Caballeros Templarios marcó el inicio de un largo historial de grupos delictivos que no fueron dependientes del tráfico de sustancias. Hoy en día, parece que los únicos grupos delictivos que desempeñan una sola función son las denominadas células delictivas que se dedican a la vigilancia y a la violencia (ejecuciones, atentados, calentamiento de plazas, etc.) (Gómez, 2020).

Según Bergman (2018), los grupos delictivos se enfocan en otras actividades al buscar otras fuentes de financiamiento y su éxito depende en gran parte de la debilidad institucional de los sistemas de justicia. Por ello, no es de sorprender que, durante la crisis causada por la pandemia por COVID-19, los grupos delictivos

---

<sup>16</sup> *Ibíd.*

<sup>17</sup> Ver: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/04/17/el-cartel-de-sinaloa-se-transforma-ante-falta-de-precursores-de-china-para-fabricar-drogas-suma-profesores-universitarios-a-sus-laboratorios/>

<sup>18</sup> Ver: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/fentanilo-mariguana-y-cocaina-esto-lleva-decomisado-el-gobierno-en-lo-que-va-de-2020/>

hayan aprovechado para diversificar o intensificar sus actividades en otros rubros diferentes al tráfico de drogas ilegales.

Como puede observarse en la Figura 5, además del tráfico de drogas se tiene registro de que durante 2020 y 2021 se han llevado a cabo al menos nueve actividades más. Podemos clasificar estas actividades en tres categorías.

1. Primero: aquellas actividades que fueron realizadas antes de la pandemia y que, a pesar de las medidas sanitarias impuestas por el gobierno mexicano, continuaron después de la pandemia. Entre ellas tenemos:

1a) Trata de personas y/o explotación sexual. Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante 2020 se registraron 674 víctimas de trata de personas y 22 de tráfico de menores; hasta junio de 2021 se registraron 399 casos de trata de personas y 93 de tráfico de menores.<sup>19</sup> En 2020, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó que el Cártel Santa Rosa de Lima (CSRL) y la Unión Tepito habían comenzado a explotar mujeres con fines sexuales. En el caso del CSRL se detectó que poseía varios centros nocturnos (llamados table dance en México) en Guanajuato, mientras que en Ciudad de México, La Unión Tepito se dedica a vigilar a las víctimas de explotación sexual.

1b) De igual manera, la UIF detectó al CSRL y la Unión Tepito participando en el tráfico de órganos.

1c) Piratería. Según el estudio Piratería en México desarrollado por el Observatorio Nacional Ciudadano (2020), en México los principales mercados

---

<sup>19</sup> Datos disponibles en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/victimas-nueva-metodologia?state=published>

donde se venden productos apócrifos (piratería) están ubicados en Ciudad de México, Estado de México, Guadalajara, Nuevo León, Puebla, Guanajuato y Chihuahua. Históricamente, el mercado de Tepito ha sido el centro donde se ha desarrollado este tipo de actividades, dando origen al grupo La Unión Tepito entre 2009 y 2010, inicialmente creado para proteger a los comerciantes de Tepito y del Centro de la ciudad de robos y extorsiones. Actualmente, este grupo domina la piratería en México concentrando sus actividades en la capital, seguido por el CJNG en Guadalajara y el Cártel del Golfo en Nuevo León.

1d) El robo de combustible, comúnmente conocido como huachicol, se ha convertido en una de las principales actividades del crimen organizado. Según datos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), tan sólo en 2018 se detectaron 12,581 tomas clandestinas principalmente en Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Puebla, Veracruz y Tamaulipas.<sup>20</sup> Durante 2020, PEMEX identificó como principales grupos al Cártel del Noreste en Tamaulipas, el CSRL en Guanajuato<sup>21</sup> y al Grupo Sombra en Veracruz.<sup>22</sup> Este último grupo es una escisión del Cártel del Golfo que formó una alianza con el CSRL. Supuestamente tienen presencia también en Tampico y en Tamaulipas y realizaron acciones benéficas como repartición de víveres a personas afectadas por desastres naturales en 2018.

1e) Según datos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), entre 2018 y 2020 se atendieron mil 176 denuncias por tala ilegal y se perdieron 127 mil 770 hectáreas de bosque. Con base en notas periodísticas,

---

<sup>20</sup> Información disponible en: [https://www.pemex.com/acerca/informes\\_publicaciones/Paginas/tomas-clandestinas.aspx](https://www.pemex.com/acerca/informes_publicaciones/Paginas/tomas-clandestinas.aspx)

<sup>21</sup> Ver: <https://pulsosp.com.mx/nacional/pemex-identifica-a-grupos-criminales-dedicados-al-robo-de-combustible-/1149752>

<sup>22</sup> Ver: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/huachicoleo-pemex-identifica-4-grupos-criminales-dedicados-al-robo-de-combustible>

sabemos que esta actividad se lleva a cabo en dos zonas: la primera, en el Triángulo Dorado de Chihuahua, Sinaloa y Durango, y la segunda, en la frontera estatal entre Michoacán y Guerrero. Específicamente se ha identificado a Los Viagras en Michoacán y en Guerrero; y al grupo de “El Chano” Arreola en Petatlán, Guerrero.<sup>23</sup> El modo de operar de estos grupos es que se aprovechan de pugnas internas en los ejidos, atacan a los agricultores, saquean los predios y entregan a los comuneros un reglamento que establece una cuota a cambio de protección.

2. En segundo lugar: actividades como la extorsión y el robo en carreteras que se han llevado a cabo desde antes de la pandemia, pero que el crimen organizado pareció intensificar ante la crisis económica provocada por la COVID-19.

2a) La extorsión es una de las principales fuentes del crimen organizado. A pesar del cese de actividades promovido por las autoridades para reducir el riesgo de contagio del coronavirus que tuvo un impacto en los negocios, las extorsiones no pararon. Según datos de la SESNP, en 2020 se registraron 8,380 víctimas de extorsión. Hasta junio de 2021, se llevan registradas 4,415 víctimas por el mismo delito.<sup>24</sup> De manera particular, se encontraron casos de extorsiones y secuestro virtuales en hoteles en la Ciudad de México a médicos foráneos por parte de personas que aseguraron pertenecer a la Unión Tepito o al CJNG.<sup>25</sup> Dentro de este rubro, también se encuentra la extorsión telefónica que alcanzó alrededor de 7 mil 800 casos en 2020 (SSPC, 2020). Durante la

---

<sup>23</sup> Ver: <https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/tala-clandestina-el-nuevo-negocio-del-crimen-organizado-en-el-triangulo-dorado-michoacan-y-guerrero.html>

<sup>24</sup> Información disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/victimas-nueva-metodologia?state=published>

<sup>25</sup> Ver: <https://www.contrareplica.mx/nota-Detectan-extorsiones-en-CDMX-a-foraneos-que-trabajan-atendiendo-enfermos-de-COVID-19202020520>

pandemia, aparecieron extorsionadores que utilizaron el Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez para solicitar datos personales y dinero para recibir un cheque.<sup>26</sup>

2b) Según notas periodísticas, en 2020 se registraron 1,121 denuncias por robo a vehículos en carreteras federales.<sup>27</sup> Durante marzo y abril del mismo año, el robo a transporte de carga creció un 7%, enfocándose al transporte de alimentos y productos de primera necesidad. Estos robos parecen tener una relación con la crisis provocada por la pandemia, pues hay una aparente correlación entre los puntos donde se han llevado a cabo los robos y los puntos de mayor contagio. Además, algunas comunidades apoyan a los grupos delictivos almacenando la carga, distribuyéndola y enfrentando a las autoridades.<sup>28</sup> De acuerdo con el Centro de Inteligencia de Cadena de Suministro SensiGuard, sólo durante el primer trimestre de 2020 se registraron 2,973 incidentes de robo de carga, concentrándose en el Estado de México (41%), seguido por Puebla (13%), Michoacán (11%), Nuevo León (6%), Jalisco (5%), Morelos (4%), Veracruz (4%), San Luis Potosí (3%), Ciudad de México (2%) y Tlaxcala (2%). Los asaltos se dan durante la madrugada cuando salen las unidades cargadas y son abordadas por personas portando batas blancas, cubrebocas y equipo sanitizante en retenes sanitarios falsos.<sup>29</sup>

### 3. Actividades que aparentemente surgieron debido a la pandemia.

3a) Según la revisión hemerográfica,<sup>30</sup> ante la restricción de liquidez a la cual

---

<sup>26</sup> Información disponible en : <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/prensa/en-tiempos-que-exigen-solidaridad-continuan-los-intentos-de-extorsion?idiom=es>

<sup>27</sup> Ver: <https://www.animalpolitico.com/2021/03/asaltos-carreteras-federales-2020-puntos-peligrosos/>

<sup>28</sup> Ver: <https://www.ejecentral.com.mx/en-plena-epidemia-aumentan-robos-en-carreteras/>

<sup>29</sup> Información disponible en: <https://www.safelinkmexico.com/robo-al-autotransporte-en-mexico-afectaciones-por-COVID-19/>

<sup>30</sup> Ver: <https://libertadbajopalabra.com/2020/04/28/union-de-tepito-ofrece-miniprestamos-a-comerciantes-del-centro->

muchos negocios debieron enfrentarse, la Unión de Tepito ofreció “minipréstamos” por un monto aproximado de diez mil pesos mexicanos, con un interés del 5% en seis meses. Sin embargo, este préstamo está condicionado a que el grupo cobre derecho de piso a los negocios cuando la cuarentena termine, por lo que no se podría considerar como una obra altruista.

3b) Según la UNOCD, ante el aumento de la demanda del sector salud debido a la pandemia, se reportaron diversos casos de tráfico de equipo médico y medicamentos falsificados en diversos países tales como Alemania, Nigeria, Argentina, y Bosnia y Herzegovina. Tan sólo el tráfico de mascarillas a nivel mundial tiene un valor estimado de 15 millones de euros (UNODC, 2020). En México se estima que 6 de cada 10 medicamentos son robados, caducos, falsificados, recuperados o elaborados sin los requerimientos de calidad y que las ganancias de este sector suman más de 11 mil 500 millones de pesos.<sup>31</sup> Actualmente, el CJNG es el principal grupo delictivo que trafica con fármacos ilegales en Guanajuato, Jalisco, Guerrero y Michoacán (La Jornada, 2020).

La Figura 3 realiza un resumen de las actividades realizadas por grupos criminales durante la pandemia identificando, si es posible, el grupo que las lleva a cabo y el territorio donde las realiza.

---

de-la-ciudad-de-mexico-la-finalidad-del-credito-es-cobrar-piso-a-futuro/

<sup>31</sup> Ver: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/mexico-sexto-en-venta-de-medicina-ilegal-victimas-8-millones-de-personas/1238537>

**Figura 3. Diversificación de las actividades del crimen organizado**



Fuente: Elaboración propia con base en una revisión hemerográfica de fuentes abiertas. Nota: Las actividades en gris se refieren a aquéllas que ya eran realizadas antes de la pandemia; las actividades en naranja son aquellas que también eran realizadas antes de la pandemia, pero que se vieron intensificadas durante este periodo. Por último, las actividades en amarillo son aquéllas que se originaron durante la pandemia.

### La presencia criminal en México durante 2020

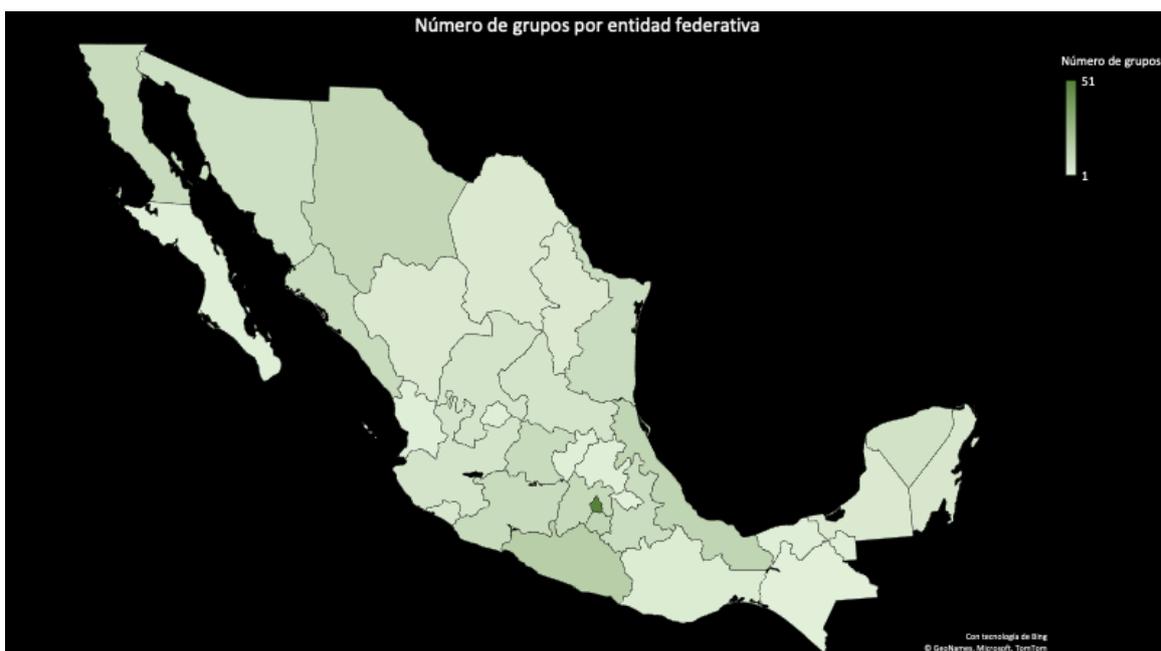
Con base en información obtenida de fuentes abiertas, se identificaron 150 grupos activos en 2020 en México operando en 32 estados de la República (Ver la Figura 4). El grupo con mayor expansión territorial es el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), con presencia en 23 estados, seguido del Cártel de Sinaloa con presencia en 14 estados, y la Nueva Familia Michoacana con presencia en ocho estados.

El análisis de presencia estuvo basado en presencia violenta (asesinatos, enfrentamientos, etc.) y presencia no violenta (distribución de despensas, por ejemplo). No todos los grupos tuvieron el mismo tipo de presencia en todos los estados.

Por ejemplo, mientras que el CJNG repartió despensas en Colima, Guerrero, Guanajuato, San Luis Potosí, Jalisco y Tabasco, su presencia en Michoacán fue básicamente registrada por enfrentamientos en contra de los Cárteles Unidos/Cártel del Abuelo. En Veracruz se reportó su presencia debido a la atribución de homicidios en Abasco del Valle, desapariciones forzadas de 10 jóvenes y varios actos ilícitos cometidos en Playa Vicente y Azueta, entre otros.

La presencia del Cártel de Sinaloa tampoco fue heterogénea. Por ejemplo, en Baja California y Sinaloa repartieron despensas y juguetes y declararon toques de queda. Su presencia en Guanajuato fue reportada por una posible alianza con el Cártel Santa Rosa de Lima (CSRDL), mientras que en Nayarit advirtieron “una limpia” a sus rivales.

**Figura 4. Presencia de grupos criminales por estado**



Fuente: Elaboración propia usando información de BACRIM-2020.

La presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación y del Cártel de Sinaloa se refleja en los mapas de la Figura 4 a continuación.

Figura 4a. Presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación (izq.) y del Cártel de Sinaloa (der.)



Fuente: Elaboración propia usando información de BACRIM-2020.

El análisis de las noticias también nos permitió identificar quiénes son los principales aliados y rivales de cada uno de los grupos. Haciendo una comparación entre los grupos más grandes, el CJNG y el Cártel de Sinaloa, encontramos que las ramificaciones del CJNG son más extensas que las de Sinaloa, presentando una mayor cantidad de aliados y rivales en una extensión mayor de territorio.<sup>32</sup> Mientras que se identificaron 15 aliados del CJNG, fueron sólo siete en el caso de Sinaloa. Con respecto a los rivales, identificamos 17 rivales del CJNG y sólo siete del Cártel de Sinaloa. La Tabla 5 a continuación especifica estas alianzas y rivalidades para estos dos grupos.

<sup>32</sup> Entre los factores que han permitido la expansión del CJNG se pueden encontrar el ejercicio de la violencia y las alianzas con grupos criminales. Ver: <https://www.animalpolitico.com/diez-de-guerra/expansion-cjng.html>

**Tabla 5. Alianzas y rivalidades del Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa en 2020**

Grupo criminal	Aliados	Rivales
<b>Cártel Jalisco Nueva Generación</b>	Los Metros	Cártel Santa Rosa de Lima
	La Unión Tepito	Cártel de Sinaloa
	ACME	Cártel de Tepalcatepec
	Anti-Unión o Rosa Nueva	Cártel de Tláhuac
	Cártel de Tláhuac	Cártel del Golfo
	Los Cuinis	Cártel Nueva Plaza
	Fuerza Anti-Unión Tepito	Cártel del Noreste
	La U o la Uva	Guerreros Unidos
	Los Cabos	Cárteles Unidos
	La Unión Tepito	La Nueva Familia Michoacana
	Los Colombianos	La Barredora 24/7
	La Unión León	Los Blancos de Troya
	Cártel Zicuirán Nueva Generación	La Unión Tepito
	CJNG Comando La Mancha	Los Mayas
	Los Tlacos/ Cártel de la Sierra	Los Rojos
Los Piña	Los Tlahuicas	
	Los Viagras	
	Zetas Vieja Escuela	
	Caballeros Templarios	
	Cártel de Los Arellano Félix	
	Los Zetas	
	El Cano	
<b>Cártel de Sinaloa</b>	Los R4	CJNG
	Cártel Santa Rosa de Lima	Cártel de los Arellano Félix
	Los Salazares	Cártel Tijuana Nueva Generación
	La Banda del Tigre	El Aquiles
	Los Erres	Cártel de Juárez
	La Gente Nueva	La Nueva Familia Michoacana
Los Cabrera	Cártel de Sinaloa/ Los Chapitos	

Fuente: Elaboración propia.

### a) Presencia criminal en Ciudad de México

La Ciudad de México fue la entidad federativa donde se registró el mayor número de grupos criminales. Muchos de ellos se refieren a pequeñas bandas delictivas dedicadas al narcomenudeo y a la delincuencia común. Sin embargo, hay registros de grupos del crimen organizado como el CJNG, el Cártel de los Beltrán Leyva y La Familia

Michoacana. En el caso del CJNG, las notas se refieren a extorsiones a comerciantes en el Centro Histórico, una “limpieza” realizada en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa, y amenazas específicamente en contra de La Familia Michoacana. Sin embargo, la noticia que más resonó durante 2020 fue el ataque al jefe de la Policía de la Ciudad de México, Omar García Harfuch.

La lucha en contra de la Unión Tepito y la Anti-Unión Tepito también fue registrada por las noticias. Ambos bandos se dedican a la extorsión, robo a transeúnte, transportistas y secuestro, entre otros. Sin embargo, el conflicto se intensificó cuando el CJNG empezó a apoyar a la Fuerza Anti-Unión Tepito para adentrarse a la Ciudad y poder contar con un mayor poder territorial.

Otra de las actividades delincuenciales que se observan en la Ciudad es el lavado de dinero, el otorgamiento de préstamos a pequeños comerciantes y el narcomenudeo. Muchas de estas actividades son realizadas por pequeñas bandas protegidas por el CJNG (por ejemplo, El Araña o El Balín) quienes luchan en contra de sus rivales por el control del mercado local de drogas.

A pesar de que las noticias no registraron actividad directa del Cártel de Sinaloa en CDMX, sus aliados sí se encuentran presentes en la entidad. Uno de estos es La Emperatriz del Narco, Blanca Margarita Cázeres, quien es reconocida por lavar dinero para Sinaloa y por sus negocios con el Chapo Guzmán. Entre sus negocios se encuentran casas de cambio, importación y exportación de mercancía, y comercio de cosméticos, ropa y juguetes. En la Tabla 6 a continuación se resumen los 51 grupos delictivos con presencia en la CDMX que fueron registrados por fuentes abiertas en 2020 junto con las actividades realizadas.

**Tabla 6. Grupos criminales con presencia en la CDMX y sus actividades**

	Actividades delictivas	Narco-tráfico	Conflictos Armados	No Violenta	Acción Gubernamental	Otras
ACME	X	X				
Banda El Perro						X
Caballeros Templarios	X					
Cártel de los Beltrán Leyva						X
Cártel de Tláhuac		X				
Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)	X	X	X			
Célula liderada por El Balín	X	X	X			
El Araña			X			
El Cano			X			
El Chepe	X	X				
El Espárragos	X	X				
EL H	X	X				
El Nopa	X	X				
El Patines	X	X				
El Pechugas	X	X				
El Richis	X	X				
El Robert			X			
Familia La Cruz	X	X				
Fuerza Anti-Unión Tepito	X	X				
Guerreros Unidos	X	X	X		X	
Güero Fresa	X	X				
Juan Balta	X	X				
La Anti-Unión o La Rosa Nueva	X	X	X			
La Nueva Familia Michoacana					X	
La Ronda 88/ Fabián R88	X					
La Unión Tepito	X					X
Lenin Canchola	X	X	X			
Los Benja				X		
Los Changos	X	X				
Los Chilas	X	X				
Los Estúpidos	X	X				
Los Guerreros	X	X				
Los Maceros	X	X	X			
Los Marcopolos						X
Los Mayas		X	X			
Los Mojarras						X

Los Molina				X		
Los Negros	X	X				
Los Papayos	X	X				
Los Rodolfos	X	X	X			
Los Rojos	x	X				
Los Rudos	X	X				
Los Sinaloas		X	X			
Los Tanzanios	X	X			X	
Maestrín	X		X			
Paco Pacas	X	X				
Robles	X	X				
Sindicato Libertad	X	X				
Tercera Acción Destructiva (3AD)	X	X				
Tláhuac-Barbas	X	X				
U o la UVA						X

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión hemerográfica.

## SECCIÓN 2. PRESENCIA DE FUERZAS ARMADAS DURANTE LA PANDEMIA

### El rol de las fuerzas de seguridad durante la pandemia causada por la COVID-19

El objetivo de esta sección es detallar las funciones de las diferentes entidades de seguridad durante la pandemia. Para ello, utilizamos la información de la revisión hemerográfica anteriormente mencionada, junto con datos obtenidos a través de diferentes solicitudes de información. Los resultados mostrados fueron desagregados en

diez instituciones diferentes: Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Fiscalía General de la República (FGR), Fiscalía General del Estado (FGE), Fuerza Área Mexicana, Guardia Nacional (GN), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR), Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) y Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), en todos los estados del país, excepto en Campeche y Aguascalientes. Esto último no implica que no haya presencia de las fuerzas de seguridad en estos estados, sino que no se obtuvo información bajo los parámetros de esta búsqueda.

A continuación, se describen las funciones y las actividades con que las entidades de seguridad están facultadas para combatir al crimen organizado según su marco legal y se presenta una breve comparación entre las actividades de combate al crimen organizado y a la atención de la pandemia por la COVID-19 por cada institución.

#### **a) Instituciones de seguridad que combaten al crimen organizado y realizan acciones de atención a la pandemia**

Las diez instituciones de seguridad de la base de datos se pueden dividir en tres niveles: federal, estatal y municipal. A nivel federal, tenemos a la Secretaría de la Defensa (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Guardia Nacional (GN) y Fiscalía General de la República (FGR). Se muestra un resumen de cada una de estas instituciones federales:

**1. Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).** Según el artículo 1ro de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la misión de la SEDENA es:

“Defender la integridad, independencia y soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior; auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas; realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; y, en caso de desastre, prestar ayuda para el mantenimiento del

orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas”.

Sin embargo, la SEDENA ha sido una de las instituciones centrales en la estrategia del gobierno para el combate frontal a la delincuencia organizada. Según el recuento realizado por Atuesta (2018), la primera operación militar para combatir al narcotráfico (crimen organizado) registrada en México fue la Operación Cóndor implementada en 1977 (Vilalta, 2013). Desde ese entonces, la presencia de la SEDENA ha ido aumentando y reduciéndose según el sexenio, pero ha estado siempre presente. Como muestra de ello, desde 2006 hasta 2019, se tiene el registro oficial de muertes de militares en cada año debido a enfrentamientos con la delincuencia organizada.<sup>33</sup>

Sus acciones no sólo son de combate y respuesta en enfrentamientos, sino que también detienen a sospechosos, aseguran bienes ilícitos y buscan reducir la producción de sustancias ilegales. Según los datos aportados durante la conferencia matutina del 23 de marzo de 2020, entre enero y febrero de ese mismo año la SEDENA había participado en la detención de 1,876 personas ligadas a la delincuencia organizada; había decomisado 5,510 vehículos; 1,890 armas de fuego de diferente calibre; 290,364 cartuchos; 55,039 kg de marihuana; 7,000 kg de cocaína; 15 kg de metanfetaminas y 2,864 kg de fentanilo. Además, había desmantelado 13 laboratorios de metanfetaminas y erradicado 447 hectáreas de marihuana y 3,894 de amapola.<sup>34</sup>

## **2. Secretaría de Marina (SEMAR).** La SEMAR tiene la misión de:

“Emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar

---

<sup>33</sup> En total, se registraron 541 militares fallecidos en campaña contra el narcotráfico entre diciembre de 2006 y diciembre de 2019. Para mayor información: <https://politicadedrogas.org/site/OGrafica/id/123.html>

<sup>34</sup> Ver: <https://notimex.mx/es/noticia/9389>

en la seguridad interior del país; en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella derivan y los tratados internacionales”.<sup>35</sup>

Sus funciones están descritas en el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, entre las cuales se incluye:

“Ejercer acciones para llevar a cabo la defensa y seguridad nacionales en el ámbito de su responsabilidad, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables”.

Entre los resultados de las acciones en combate a la delincuencia organizada realizadas durante enero y marzo de 2020 y presentados durante una conferencia matutina el 20 de agosto del mismo año se encuentran: la detención de 14,326 “presuntos infractores de la ley”; el aseguramiento de 17,405 vehículos y 41 embarcaciones; el aseguramiento de alrededor de 11 millones de dólares y 93 millones de pesos mexicanos; el decomiso de casi 6,000 armas de fuego y 976,385 cartuchos; la destrucción de 32 laboratorios clandestinos; la incautación de 168,257 kg de marihuana, 9,776 kg de cocaína, 11,762 kg de cristal y 814 kg de fentanilo; y la erradicación de 1,658 hectáreas de marihuana y 9,859 de amapola.<sup>36</sup>

**3. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).** De acuerdo con el reglamento interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ésta es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones que en materia de seguridad pública y nacional, así como de pro-

<sup>35</sup> Para mayor información referirse a: <https://www.gob.mx/semar/que-hacemos#:~:text=Misi%C3%B3n%3A%20La%20Armada%20de%20M%C3%A9xico,Mexicanos%2C%20las%20leyes%20que%20de>

<sup>36</sup> Ver: <https://www.gob.mx/semar/prensa/marina-rinde-informe-en-materia-de-seguridad-maritima-portuaria-mantenimiento-del-estado-de-derecho-y-combate-a-la-delincuencia-organizada?idiom=es>

tección civil, le asignen las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 1).<sup>37</sup> Entre sus funciones está también la de diseñar y proponer la política sobre delincuencia organizada y tráfico de drogas, por lo que es una entidad central para el combate a la delincuencia organizada. Sus dependencias son el Centro Nacional de Inteligencia y la Guardia Nacional.

**4. Guardia Nacional (GN).** La Guardia Nacional es una institución de carácter civil desconcentrada de la Secretaría de Seguridad y Protección de Seguridad Ciudadana (SSPSC), que fue creada en marzo de 2019 y cuyo objetivo según el artículo 5to de la Ley de la Guardia Nacional es “realizar la función de seguridad pública a cargo de la Federación”. Sus funciones incluyen:

“Salvaguardar la vida, integridad, seguridad, bienes y derechos de las personas, así como preservar las libertades; contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social; salvaguardar los bienes y recursos de la Nación, y, llevar a cabo acciones de colaboración y coordinación con entidades federativas y municipios” (Artículo 5to de la Ley de la Guardia Nacional).<sup>38</sup>

Sin embargo, hasta agosto de 2020, la GN se conformaba por 26 mil elementos que fueron transferidos de la extinta Policía Federal y 29 mil nuevos elementos de la SEDENA y la SEMAR.<sup>39</sup> Para marzo de 2021, el 90% de la GN no contaba con un certificado que avalara que pueden llevar a cabo tareas policiales.<sup>40</sup> Esta consti-

<sup>37</sup> Accesible a través de: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5558990&fecha=30/04/2019&print=true](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5558990&fecha=30/04/2019&print=true)

<sup>38</sup> Ley de la Guardia Nacional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2019. Accesible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGN\\_270519.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGN_270519.pdf)

<sup>39</sup> Ver: <https://www.animalpolitico.com/2020/08/guardia-nacional-civiles-policias-militares-evaluacion/>

<sup>40</sup> Ver: <https://www.animalpolitico.com/2021/05/guardia-nacional-elementos-aprobacion-plazo/>

tución de facto de carácter militar ha sido muy criticada puesto que no sólo es una violación a la ley propia de la Guardia Nacional, sino que promueve un proceso de militarización de la seguridad pública.

Según el informe anual de actividades de 2020, la GN durante dicho año detuvo a 10,343 personas; aseguró 2,306 armas, 484,667 cartuchos; 51,607 kg de marihuana, 7,236 kg de metanfetaminas, 1,166 kg de cocina, 107 kg de fentanilo, y destruyó 9 plantíos de mariguana y 4 de amapola.

**5. Centro Nacional de Inteligencia (CNI).** Órgano de carácter civil adscrito a la SSPC que sustituyó al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) en 2018. Su objetivo según la Ley Orgánica de la Administración Federal es fungir “como un sistema de investigación e información, que contribuya a preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano, dar sustento a la unidad nacional, preservar la cohesión social y fortalecer las instituciones de gobierno”. A pesar de que su labor se limita a tareas de investigación, dentro de sus áreas de acción se encuentra la delincuencia organizada.

**6. Fiscalía General de la República (FGR).** Se define como un órgano federal autónomo que reemplazó a la Procuraduría General de la República (PGR) en 2018. Según el artículo 5 de la Ley de la Fiscalía General de la República (FGR), su fin es el de “la investigación y la persecución de los delitos del orden federal y los de su competencia ante los tribunales, la preparación y el ejercicio de la acción de extinción de dominio, la intervención en todos los asuntos que correspondan a sus funciones constitucionales, así como promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de la persona imputada, de la víctima o de la persona ofendida durante el desarrollo del procedimiento penal”. Además, dentro de su estructura orgánica se encuentra una fiscalía especializada en materia de delincuencia organizada (Artículo 13), la cual es comúnmente conocida como la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). Entre

las competencias de esta última entidad se encuentran los delitos contra la salud, tráfico de personas, acopio y tráfico de armas, entre otros.<sup>41</sup>

A nivel estatal, podemos encontrar a las secretarías de seguridad (SSPE) y a las fiscalías generales de cada estado (FGE) cuyas funciones se establecen en las leyes y reglamentos de cada entidad. De manera similar, cada municipio o ayuntamiento tiene atribuciones en materia de seguridad pública, las cuales son llevadas a cabo por las secretarías de seguridad pública municipales.<sup>42</sup>

En la Tabla 6 se presenta una síntesis sobre las actividades que cada autoridad de seguridad realiza en dos ámbitos; el primero en el combate al crimen organizado según información de la base de datos de presencia de las fuerzas de seguridad 2018-2021, y el segundo en atención a la pandemia según diversas fuentes. Como se puede observar, todas las fuerzas de seguridad llevaron a cabo actividades en ambos ámbitos, excepto por las fiscalías.

---

<sup>41</sup> Para mayor información: <https://www.gob.mx/fgr/acciones-y-programas/subprocuraduria-especializada-en-investigacion-de-delincuencia-organizada>

<sup>42</sup> Éstas son las conocidas como policías municipales.

**Tabla 7. Autoridades de seguridad y sus actividades en atención al crimen organizado y a la COVID-19**

Entidad	Actividades C.O. <sup>43</sup>	Actividades COVID
SEDENA	Detenciones, enfrentamientos, aseguramientos, otorgamiento de información sobre presencia criminal.	Activación y reconversión de 119 instalaciones hospitalarias, contratación de 15,563 profesionales de la salud para atención de pacientes COVID en instalaciones hospitalarias SEDENA e INSABI-SEDENA, capacitación de 4,208 elementos militares del área de la salud, elaboración y distribución de 596,000 raciones calientes, distribución de 821,116 despensas, instalación de 308 filtros sanitarios en aeropuertos, centrales de autobuses, etc., transporte de insumos médicos y de personas en vuelos humanitarios, activación de 46 servicios de seguridad en almacenes y hospitales del IMSS, y confección de artículos de protección personal para atención en los hospitales SEDENA e INSABI SEDENA. <sup>44</sup>
SEMAR	Aseguramientos, detenciones, y diseminación de información sobre presencia criminal.	Recorridos de vigilancia para garantizar la integridad del personal de salud, conversión de dos buques de salud en hospitales navales, evacuaciones médicas de tripulantes de diferentes nacionalidades clasificados como casos sospechosos de COVID, puentes humanitarios para repatriar pasajeros de cruceros turísticos, activación de cinco centros de aislamientos voluntarios, fabricación de cápsulas para traslado de pacientes graves, y distribución de equipo de protección. <sup>45</sup>
Guardia Nacional	Detenciones, enfrentamientos, aseguramientos y patrullajes.	Resguardo de hospitales COVID, vacunación <sup>46</sup> y operativos preventivos sobre el uso de cubrebocas y la sana distancia. <sup>47</sup>
FGR/FGE	Detenciones.	NA.
SSPE	Detenciones, enfrentamientos y aseguramientos.	Operativos preventivos sobre el uso de cubrebocas y la sana distancia. <sup>48</sup>
SSPM	Detenciones y aseguramientos.	Sanitización de hogares de personas contagiadas <sup>49</sup> y dispersión de aglomeraciones. <sup>50</sup>

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión hemerográfica.

<sup>43</sup> Según la base de datos de presencia de las fuerzas de seguridad (2018-2021).

<sup>44</sup> Respuesta a la solicitud de información con folio 0000700357220.

<sup>45</sup> Ver: <https://www.gob.mx/semar/prensa/la-marina-mantiene-acciones-en-beneficio-de-la-poblacion-y-de-los-afectados-por-el-COVID-19?idiom=es>

<sup>46</sup> Ver: <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/edomex-guardia-nacional-mantiene-vigilancia-hospitales-COVID>

<sup>47</sup> Ver: <https://cuautitlanizcalli.gob.mx/continuan-operativos-preventivos-de-seguridad-COVID-19-por-el-municipio/>

<sup>48</sup> Ídem.

<sup>49</sup> Ver: <http://www.juarez.gob.mx/noticia/31803/policias-municipales-y-personal-de-servicios-publicos-municipales-sanitizan-dos-hogares-en-donde-hubo-deceso-y-enfermos-por-COVID-19>

<sup>50</sup> Ver: <https://www.coatzacoalcos.gob.mx/prensa/pc-y-policia-municipal-reforzaran-acciones-preventivas-contr-COVID-19/>

## **Presencia de las fuerzas de seguridad en acciones de combate al crimen organizado (2018-2021)**

Para poder analizar la presencia que han tenido las fuerzas de seguridad en el territorio combatiendo al crimen organizado durante la pandemia y tener un punto de referencia de periodos anteriores, extendimos el periodo de análisis desde 2018 hasta 2021 para esta sección. Para ello, utilizamos tanto la información obtenida a través de la revisión hemerográfica como la recolectada a través de las solicitudes de información con números de folio 0000700358620, 0000700202020 y 0000700357220.

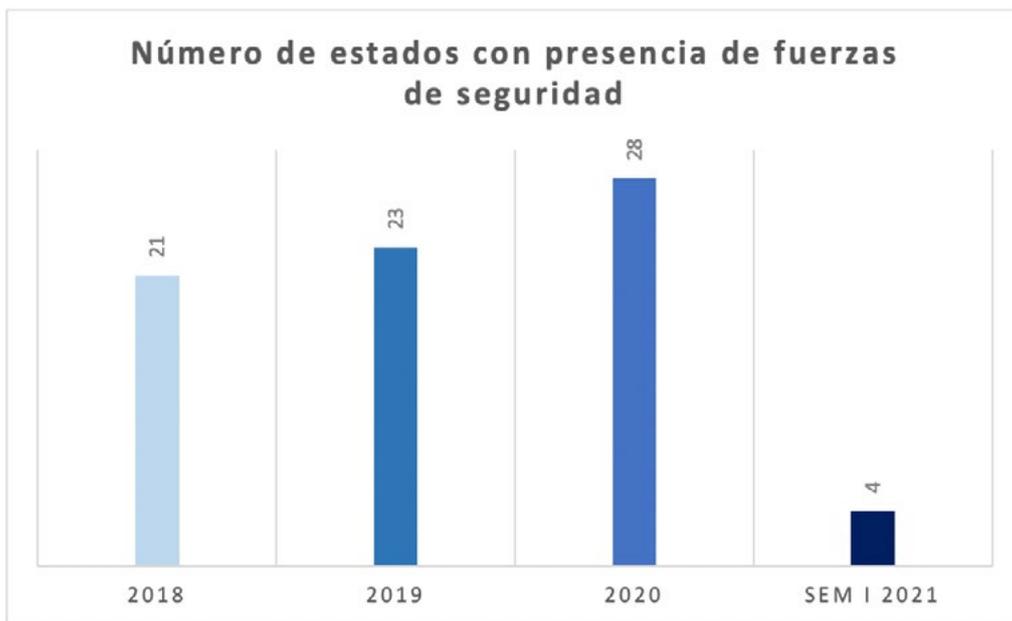
La presencia de las diversas fuerzas de seguridad en las diferentes entidades del país se puede explicar por distintas razones. En esta sección se recopila información sobre enfrentamientos, detenciones, casos de corrupción, amenazas, aseguramientos y patrullajes entre otros. En este primer apartado se agrupan todas estas actividades para hacer un análisis geográfico y espacial de la presencia de diferentes fuerzas de seguridad. En las secciones posteriores, se analiza cada tipo de presencia por separado.

En el caso de los enfrentamientos, éstos han ocurrido cada año mientras que las detenciones se registraron en una gran mayoría en 2020 y en mucha menor medida en 2018. La base de datos evidencia también casos de corrupción en 2020 y 2021 involucrando a la GN. En 2020 se dio una gran actividad registrándose amenazas, aseguramientos, aumento de presencia para responder a la inseguridad, patrullajes y diseminación de información sobre presencia criminal. Por otro lado, se registraron actividades relacionadas con el COVID-19. Por último, en los primeros tres meses de 2021 se han llevado a cabo un par de desmantelamientos y se han registrado noticias relacionadas con una mayor presencia de elementos de las fuerzas armadas.

**a) Presencia por año (considerando todas las actividades realizadas por las fuerzas de seguridad para el combate a la delincuencia organizada)**

Las fuerzas de seguridad han estado presentes de manera consistente durante toda la presente década para combatir los grupos delincuenciales. Para realizar una comparación, en 2018 estuvieron presentes en 21 estados del país; en 2019 en 23; en 2020 en 28; y en la primera mitad del 2021, llevamos registro en 4 estados solamente.<sup>51</sup> La Gráfica 1 hace un recuento de esta evolución temporal.

**Gráfica 1. Número de estados en donde estuvieron presentes fuerzas federales de seguridad en combate al crimen organizado, según revisión de fuentes abiertas y solicitudes de información**



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión hemerográfica y las solicitudes de información.

<sup>51</sup> Esta base de datos no es una medida de la magnitud de la presencia de las fuerzas de seguridad ya que se construye en parte por notas de fuentes abiertas que están condicionadas a la actividad periodística que se pueda llevar a cabo. Así que puede ser que en algunos estados o en algunas situaciones, las notas no estén cubriendo la totalidad de eventos debido al riesgo que esto conlleva. Para mayor información referirse a: <https://zonas-de-silencio.eluniversal.com.mx/>

Con base en la información recopilada para este apartado, en 2018 se registró actividad de la SEDENA en 21 estados y de la SEMAR en la Ciudad de México solamente. La mayor actividad de la SEDENA se dio en Tamaulipas debido a la cantidad de enfrentamientos registrados. En la Figura 6 se detalla el número de eventos donde se identificó la presencia de la SEDENA y la SEMAR.

**Figura 6. Actividades de la SEDENA y la SEMAR para el combate a la delincuencia organizada en 2018**



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión hemerográfica y las solicitudes de información.

En 2019 (ver la Figura 7), la SEDENA estuvo activa en 23 estados y la GN comenzó a aparecer en Guanajuato y Guerrero. De igual forma, estas actividades de combate a grupos criminales se concentraron en Tamaulipas para el caso de la SEDENA. En el caso de la GN se identificaron enfrentamientos en Guerrero con la Guardia Guerrerense, y en Guanajuato con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

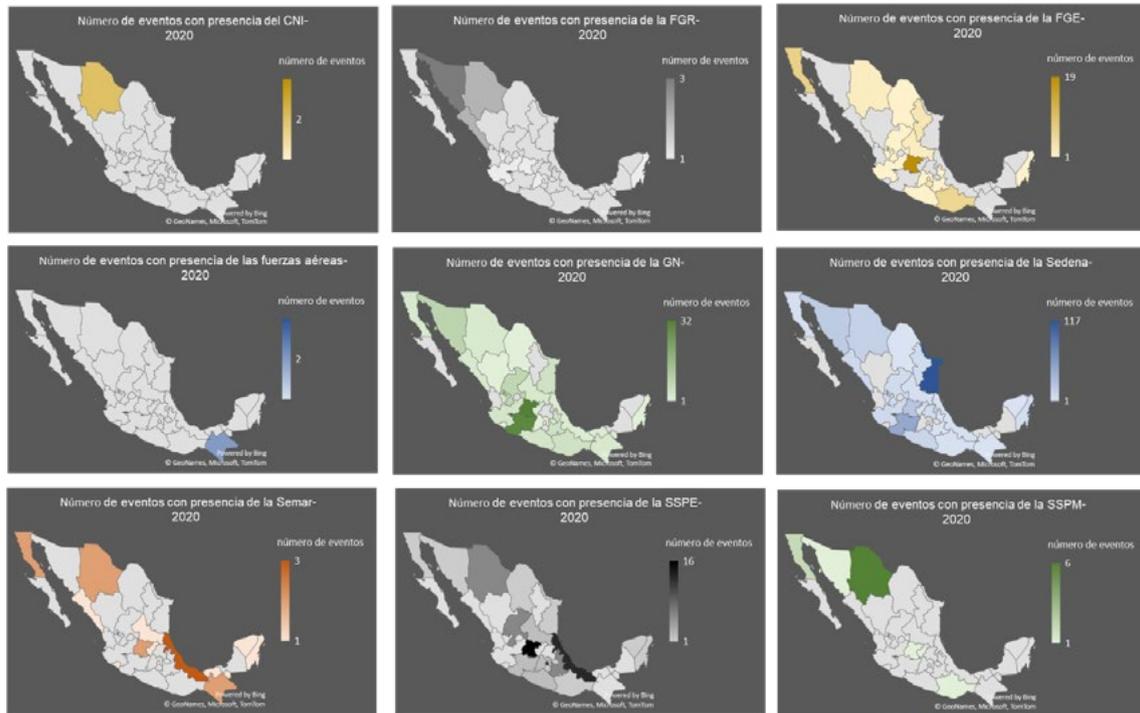
**Figura 7. Actividades de la SEDENA y la GN relacionadas con el combate a la delincuencia organizada en 2019**



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión hemerográfica y las solicitudes de información.

En 2020 se tuvo registro de la mayoría de las fuerzas federales de seguridad en 28 estados. Entre ellas se encuentran: CNI, FGR, FGE, Fuerzas Aéreas, GN, SEDENA, SEMAR, SSPE y la SSPM. En este año, la mayor actividad fue de la GN en 25 estados seguida por la SEDENA en 23 estados. Sin embargo, tanto las SSPE como las FGE recobraron mayor importancia, en parte por las detenciones llevadas a cabo en 2020. Tamaulipas siguió representando al estado con mayor participación de las fuerzas de seguridad, explicada principalmente por los enfrentamientos entre grupos delincuenciales y la SEDENA. Otros estados como Guanajuato tuvieron un repunte en la presencia de las fuerzas federales con respecto al año anterior (específicamente en Guanajuato, se observó presencia de 2 entidades en 2019 frente a 7 que se registraron en 2020). En Guanajuato, la GN fue la entidad que estuvo presente en un mayor número de actividades para combatir el CO, seguido por la SEDENA, la FGE y la SSPE. Algo similar ocurrió en Michoacán donde la SEDENA y la GN tuvieron una gran actividad en enfrentamientos, amenazas y detenciones. La diferencia entre Guanajuato y Michoacán es que en Michoacán no se registró actividad de la FGE y muy escasa de la SSPE. El detalle se muestra a continuación en la Figura 8.

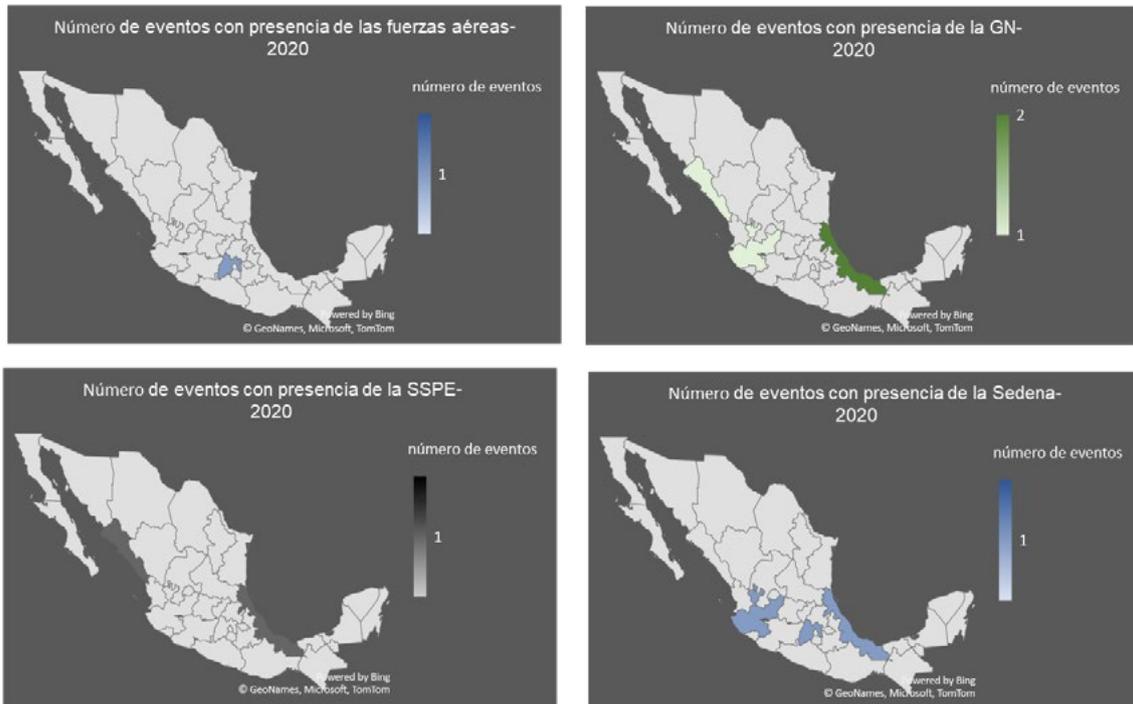
**Figura 8. Actividades para combatir la delincuencia organizada registradas para cada fuerza federal de seguridad por estado**



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión hemerográfica y las solicitudes de información.

Para 2021 la información es muy escasa. Tal como lo muestra la Figura 9, hasta el momento se ha identificado a la SEDENA, la SSPE, la GN y las Fuerzas Aéreas en el Estado de México, Jalisco y la frontera con Michoacán, Sinaloa y Veracruz.

**Figura 9. Participación de fuerzas federales de seguridad durante el primer semestre de 2021**



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión hemerográfica y las solicitudes de información.

## b) Enfrentamientos registrados en noticias abiertas<sup>52</sup>

Una de las fuentes para identificar la presencia de las fuerzas de seguridad ha sido a través de los enfrentamientos con los grupos criminales que han estado muy enfocados en estados específicos donde se han llevado a cabo luchas por el control de la plaza. El Ejército es la fuerza de seguridad que más ha participado en dichos enfrentamientos, seguido por la GN y las policías estatales. Revisando fuentes abiertas, encontramos 21 enfrentamientos en los cuales ha participado el Ejército,

<sup>52</sup> Esta sección se realizó con los datos provenientes de la revisión hemerográfica solamente, lo que permitió un mayor nivel de análisis, por ejemplo, permitiendo identificar los grupos delictivos relacionados. La siguiente sección muestra la información que se obtuvo a través de solicitudes de información.

nueve de ellos localizados en Tamaulipas, seis en Michoacán, dos en Chihuahua, dos en Coahuila, uno en Hidalgo y uno en Baja California.

En trece de esos enfrentamientos, el Ejército actuó solo, es decir, sin ayuda o coordinación de otras fuerzas de seguridad. La policía estatal de los diferentes estados participó junto con el ejército en seis enfrentamientos y la GN en tres enfrentamientos. No hay información en todos los casos sobre el número de muertos porque no se especificaba en las noticias recolectadas. Sin embargo, el enfrentamiento con el mayor número de muertos registrados ocurrió en Chihuahua, en la sierra Tarahumara, en el municipio de Madera en abril de 2020 en donde el Ejército se enfrentó con tropas de El Jaguar (brazo armado del Cártel del Golfo) y La Línea (brazo armado del Cártel de Sinaloa), donde murieron 19 personas.

Por su parte, la GN participó en 13 enfrentamientos, cinco de ellos en Michoacán, las policías estatales en 11 enfrentamientos y la Secretaría de la Marina sólo en dos. De este análisis se puede observar que el Ejército se encuentra principalmente concentrado en Tamaulipas y la GN en Michoacán. Sin embargo, encontramos duplicidad de las funciones entre estas dos instituciones sin encontrar, en la mayoría de los casos, funciones específicas que las distinguan.

De la información obtenida, se pueden observar principalmente cuatro conflictos específicos los cuales se describen a continuación y se encuentran reflejados en la Figura 10.

Figura 10. Zonas de conflicto identificadas a través de fuentes abiertas



- **Conflicto en Michoacán**

El conflicto en Tierra Caliente, Michoacán, se puede explicar principalmente por una lucha por el control de la zona entre el CJNG y los Cárteles Unidos (alianza entre el Cártel del Abuelo, el Cártel de Tepalcatepec, la Nueva Familia Michoacana, con sus brazos armados Los Blancos de Troya y Los Viagras, y el Cártel de Zicuirán Nueva Generación). Son tres los municipios más afectados por los enfrentamientos de la zona: Buenavista, Tepalcatepec y Aguililla. No en todos los enfrentamientos registrados en esta zona participaron fuerzas de seguridad. De los 20 enfrentamientos registrados, en cinco hubo participación del Ejército, en cuatro de la GN y en dos de ellos, una combinación de diferentes fuerzas.

Según las descripciones de las noticias, en más de una ocasión se les ha pedido a las Fuerzas Armadas que se mantengan alejadas del territorio. En una noticia del 22 de mayo de 2021 se reportó que el Cártel de Zicuirán Nueva Generación,

célula ligada al CJNG, le mandó un mensaje a las Fuerzas Armadas para que se retiraran de la zona. Según la fuente, el mensaje era el siguiente: “Le damos un aviso respetuoso a las Fuerzas Armadas, en especial al Ejército mexicano: que se abstenga de invadir La Huacana y nuestra zona, que está perfectamente delimitada por nuestros muchachos [...]. Nos hemos esforzado en cerrar y blindar La Huacana, Zicuirán, Tumbiscatío, Arteaga, Las Cruces y Nueva Italia, no nos hacemos responsables de su seguridad”.<sup>53</sup> Según la misma noticia, este territorio se lo están disputando con el comando armado Los Viagras y es aquí donde está la mayor cantidad de laboratorios para la producción de drogas sintéticas en la zona. En agosto de 2020, el CJNG también dejó un mensaje dirigido a la Guardia Nacional pidiéndoles que “no estorben” en su lucha por la plaza de Tierra Caliente en contra del Cártel del Abuelo: “Ustedes, Guardia Nacional de Tepalcatepec, de la nómina que les da ‘El Abuelo’, yo les doy el doble y sin necesidad de llevarlos a pelear como los manda ‘El Abuelo’, yo lo único que ocupo es que no me estorben cuando vaya a pelear mi gente”.<sup>54</sup>

De los enfrentamientos que se registraron en la zona, en donde no participaron fuerzas de seguridad, en todos está involucrado el CJNG peleando, ya sea en contra de El Abuelo, los Cárteles Unidos o de la Nueva Familia Michoacana.

- **Conflicto en Tamaulipas**

A diferencia del conflicto en Michoacán, en Tamaulipas las Fuerzas Armadas han estado involucradas en la mayoría de los enfrentamientos registrados por las noticias. En todos estos enfrentamientos, menos en uno, el Cártel de Noreste es identificado como el grupo criminal que se enfrenta a las fuerzas de seguridad (en 12 de 13 enfrentamientos) y, en nueve de ellos, es el ejército el participante por parte del estado. Ocho de estos enfrentamientos se registraron en Nuevo Laredo, uno en Camargo, uno en General Treviño y otro en la carretera Peña Blanca-Comales.

---

<sup>53</sup> Ver: <https://www.debate.com.mx/estados/Acusan-irrupcion-de-comandos-en-Paracuaro--20200522-0247.html>

<sup>54</sup> Ver: <https://www.centrafmonline.com/index.php/home-2/nacional/tepalcatepec-registra-enfrentamientos-entre-el-cjng-y-el-grupo-delictivo-de-el-abuelo>

El Cártel del Noreste junto con su brazo armado en Nuevo Laredo, La Tropa del Infierno, es una de las dos facciones resultantes de Los Zetas (siendo la otra, Los Zetas Vieja Escuela). Desde su existencia, buscan el control de Tamaulipas peleando frecuentemente ya sea con las fuerzas de seguridad del estado o con el Cártel del Golfo. A pesar de que las noticias no siempre reportan el número de fallecidos en estos enfrentamientos, muchas veces son eventos que pueden ser catalogados como masacres por el número de muertos que involucran. Por ejemplo, el 24 de julio de 2020, un enfrentamiento entre el ejército y la Tropa del Infierno en Nuevo Laredo dejó 12 muertos. Según las noticias, los soldados asesinaron a 12 civiles que viajaban en un convoy militar.<sup>55</sup> Un enfrentamiento similar el 21 de agosto dejó como saldo ocho presuntos delincuentes muertos también en Nuevo Laredo.<sup>56</sup>

Los enfrentamientos entre La Tropa del Infierno y el ejército se intensificaron cuando en una de las agresiones falleció el líder del grupo criminal Hugo Alejandro Salcido, alias “Pin Pon” en mayo de 2021. El Cártel del Noreste ha atacado hoteles en donde se hospedan policías estatales,<sup>57</sup> helicópteros del ejército que realizan actividades de vigilancia<sup>58</sup> y cuarteles.<sup>59</sup> Normalmente se movilizan en vehículos blindados utilizando uniformes similares a los de la SEMAR.

El Cártel de Noreste también registra enfrentamientos en Coahuila, en la región de Nava, Piedras Negras, Torreón y Villa Unión, enfrentándose con el ejército, la policía estatal, la Guardia Nacional y policías municipales. La mayoría de estos enfrentamientos se registraron en agosto de 2020 y no se identificó en las noticias

---

<sup>55</sup> Ver: <https://elpais.com/mexico/2020-08-24/matalo-a-la-verga-un-video-muestra-a-militares-mexicanos-ordenando-un-asesinato-despues-de-un-enfrentamiento.html>

<sup>56</sup> Ver: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/08/21/violencia-en-nuevo-laredo-el-ejercito-abatio-a-ocho-sicarios-del-cartel-del-noreste/>

<sup>57</sup> Ver: <https://www.24-horas.mx/2020/08/07/integrantes-del-cartel-del-noreste-atacan-balazos-hotel-en-tamaulipas-video/>

<sup>58</sup> Ver: <https://vanguardia.com.mx/articulo/de-pelicula-tropa-del-infierno-del-cartel-del-noreste-ataca-helicoptero-de-ejercito-video>

<sup>59</sup> Ver: <https://josecardenas.com/2020/04/ejercito-abate-a-7-del-cartel-del-noreste-en-nuevo-laredo/>

ningún otro grupo antagónico con el que estén disputando la plaza. La mayoría de los enfrentamientos son agresiones del grupo armado contra puestos de control de la autoridad (retenes, filtros sanitarios COVID-19 y operativos permanentes).

- **Conflicto en la sierra Tarahumara, Chihuahua**

En Chihuahua se reportan enfrentamientos principalmente entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Juárez (y sus correspondientes brazos armados, Los Aztecas, El Jaguar y Artistas Asesinos vinculados al Cártel de Sinaloa y La Línea, brazo armado del Cártel de Juárez). De cinco enfrentamientos registrados por la prensa, en cuatro de ellos participan fuerzas de seguridad (policía municipal de Juárez, policía estatal y ejército).

El enfrentamiento más letal se registró el 4 de abril de 2020 en la comunidad de Chuhuichupa en el municipio de Madera en la Sierra Tarahumara donde participaron “El Jaguar” y La Línea, arribando posteriormente el ejército y la policía estatal. Según las noticias, veinte miembros de “El Jaguar” fueron emboscados por 40 miembros de La Línea. En dicho enfrentamiento murieron el sobrino y el hermano de “El Jaguar” y 17 personas más.<sup>60</sup>

- **Conflicto en Guanajuato**

El conflicto en Guanajuato se explica por la lucha por el control de la plaza (incluido el huachicol) entre el CJNG y el Cártel Santa Rosa de Lima. Este conflicto disminuyó considerablemente después de que José Antonio Yopez Ortiz “El Marro”, líder del Cártel SRDL, fue detenido por las autoridades en el municipio de Juventino Rosas en Guanajuato. Se registraron cinco enfrentamientos en Guanajuato, ninguno de ellos con participación del ejército. La GN participó en dos ellos, uno en colaboración con “fuerzas armadas federales”, policías estatales y municipales en contra de huachicoleros en San Juan del Río,<sup>61</sup> y otro en colaboración de la policía

---

<sup>60</sup> Ver: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2020/4/4/enfrentamientos-entre-los-carteles-de-juarez-sinaloa-dejan-19-muertos-en-chihuahua-240890.html>

<sup>61</sup> Ver: <https://www.cronicaregional.com.mx/policiaca/muere-elemento-de-la-guardia-nacional-en-enfrentamiento-con->

municipal y la policía estatal en Celaya en contra del Cártel SRDL.<sup>62</sup> La lucha entre el CJNG y el cártel SRDL se ejemplifica con dos enfrentamientos registrados en Celaya y Apaseo el Alto el 3 de julio de 2020, donde murieron cinco y tres personas, respectivamente.

- **Conflicto en la Ciudad de México**

La Fuerza Anti-Unión Tepito, con el apoyo del CJNG, se enfrenta en la Ciudad de México contra la Unión Tepito por el control del mercado local de drogas en la Ciudad. Grupos secundarios como El Fabián de la Ronda 88 y el Maistrín también fueron identificados en las noticias. La mayoría de los enfrentamientos reportados son entre grupos. Solamente en uno, el 10 de julio de 2020, se mencionan los esfuerzos coordinados de la FGJ-CDMX, SSC-CDMX y la FGJE para detener a siete personas en cuatro operativos simultáneos en Azcapotzalco (Estado de México) y la alcaldía Venustiano Carranza en CDMX.<sup>63</sup>

### **c) Enfrentamientos registrados por la SEDENA**

De acuerdo con información oficial de la SEDENA<sup>64</sup> otorgada a través de solicitudes de información, esta entidad ha estado involucrada en 2,031 enfrentamientos de 2007 a 2020. La Gráfica 2 a continuación muestra esta evolución temporal de los enfrentamientos y los compara con el nivel de homicidios reportados por el INEGI para cada año.

---

huachicoleros-en-san-juan-del-rio

<sup>62</sup> Ver: <https://novedadesdetabasco.com.mx/2020/03/06/cae-el-papa-de-el-marro/>

<sup>63</sup> Ver: <https://www.capitalmexico.com.mx/cdmx/fgj-cdmx-ssc-cdmx-y-fgjem-dan-duro-golpe-al-cartel-fuerza-anti-union-tepito-con-operativos-simultaneos-en-cdmx-y-edomex/>

<sup>64</sup> Solicitudes de información con folios 0000700358620 para el año 2020 y 0000700202020 para el periodo 2007 al 2019.

**Gráfica 2. Número de enfrentamientos con participación de la SEDENA y número de homicidios registrados por el INEGI (2007-2020)**



Fuente: Enfrentamientos de la SEDENA 2007-2020 con base en las solicitudes de información 0000700358620 y 0000700202020 y Base de Defunciones del INEGI.

A pesar de que el número de enfrentamientos no ha alcanzado los niveles de 2011 durante el gobierno de Felipe Calderón, sí se ha mantenido estable durante los últimos tres años de la actual administración. Parece existir una relación positiva entre el número de enfrentamientos con participación de la SEDENA registrado cada año y el número de homicidios reportado por la Base de Datos de Defunciones del INEGI. De 2014 a 2016 hubo una disminución en las dos variables que volvió a incrementar en 2017 para mantenerse estable hasta 2020.

Las cifras de enfrentamientos reportadas por la SEDENA no permiten saber cuáles eran los presuntos grupos criminales con los que se enfrentaron, por lo que es relevante complementar esta información con la revisión hemerográfica de enfrentamientos descrita en la sección anterior. A pesar de que la SEDENA sí reporta

muchos más enfrentamientos de los que se encontraron en fuentes públicas, casi la mitad de estos enfrentamientos está concentrada en estados donde se identificaron los principales conflictos durante 2020. Por ejemplo, Nuevo Laredo, Miguel Alemán y Camargo, los tres ubicados en Tamaulipas, son los municipios que más enfrentamientos tuvieron en 2020 con participación de la SEDENA (41 en Nuevo Laredo, 22 en Miguel Alemán y 11 en Camargo), que pueden ser atribuibles a la confrontación de militares con el Cártel del Noreste, tal como se describe en las noticias analizadas. El cuarto lugar es para Aguililla en Michoacán con nueve enfrentamientos con participación de la SEDENA. Tal como se mencionó en la sección anterior, Aguililla es uno de los municipios donde se concentra el conflicto entre el CJNG y el Cártel del Abuelo. Salamanca, Guanajuato y Ciudad Mier y Río Bravo, Tamaulipas comparten el quinto lugar con siete enfrentamientos cada uno. Los enfrentamientos en Salamanca están relacionados con la actividad de huachicoleo y con la rivalidad observada en Guanajuato entre el CJNG y el CSRDL.

Con respecto a la Guardia Nacional, su participación en enfrentamientos se encuentra más concentrada en pocos estados, comparado con la dispersión que presenta la participación de la SEDENA en enfrentamientos. Mientras que la SEDENA reporta enfrentamientos en 21 estados, la GN reporta enfrentamientos en 16. La mayor participación de la GN en enfrentamientos se reporta en Michoacán con 27 enfrentamientos, seguido por Guanajuato con un total de 21 enfrentamientos. Los municipios con el mayor número de enfrentamientos con participación de la GN son Salamanca (Guanajuato) con siete enfrentamientos, y Tepalcatepec y Uruapan en Michoacán, Celaya y Irapuato en Guanajuato, y Reynosa en Tamaulipas con tres enfrentamientos cada uno.

La Tabla 8 a continuación hace un recuento de los enfrentamientos con participación de la SEDENA y de la GN por estado registrados durante 2020 donde se observa claramente que los estados en conflicto (Tamaulipas, Michoacán, Guanajuato y Chihuahua, señalados en la tabla en color rojo) ocupan los primeros lugares en cuanto al número de enfrentamientos.

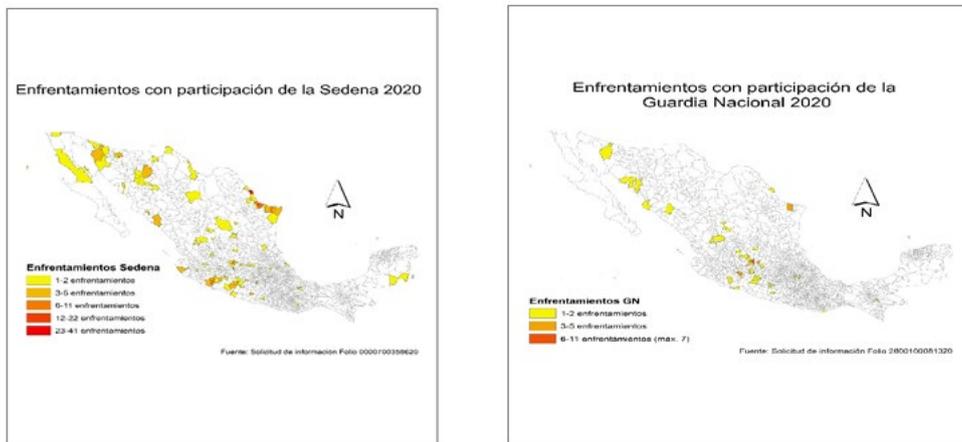
**Tabla 8. Número de enfrentamientos con participación de la SEDENA y la Guardia Nacional por estado**

Estado	Enfrentamientos con participación de la SEDENA	Enfrentamientos con participación de la GN	Estado con una zona de conflicto identificada
Tamaulipas	106	5	SI
Michoacán	40	27	SI
Sonora	20	9	
Guanajuato	15	21	SI
Chihuahua	13	2	SI
Guerrero	12	5	
Jalisco	10	5	
Nuevo León	9	0	
Zacatecas	9	7	
Hidalgo	6	0	
Sinaloa	5	4	
Morelos	4	0	
San Luis Potosí	4	2	
Baja California	3	1	
Oaxaca	3	5	
México	2	0	
Puebla	2	7	
Querétaro	2	0	
Coahuila	1	1	
Quintana Roo	1	0	
Veracruz	1	0	
Tlaxcala	0	3	
Chiapas	0	2	
Total	268	106	

Fuente: Elaboración propia con base en las solicitudes de información 0000700358620 y 0000700202020 para la SEDENA y 2800100081320 para la GN.

La Figura 11 (panel izquierdo) muestra el número de enfrentamientos reportados en cada municipio en 2020 con participación de la SEDENA mientras que el mapa ubicado en el panel derecho muestra los enfrentamientos con participación de la GN.

**Figura 21. Número de enfrentamientos con participación de la SEDENA (izquierda) y GN (derecha) en 2020**



No es claro cómo las diferentes fuerzas de seguridad se distribuyen el territorio nacional, ya que esa información no está disponible en los documentos oficiales. Sin embargo, según los datos analizados, parece ser que el Ejército se encuentra concentrado en Tamaulipas mientras que la GN ha concentrado sus esfuerzos en Michoacán y Guanajuato; en este último principalmente para atacar directamente el “huachicoleo” en la zona. Aunque no encontramos mucha información sobre el tipo de labores que la Guardia Nacional realizó en Guanajuato, un ejemplo de sus actividades se reportó el 6 de marzo de 2020 en el municipio de San Juan del Río en una toma clandestina ubicada en la comunidad de Santa Bárbara La Cueva. Mientras que elementos de la Guardia Nacional realizaban un operativo, detuvieron una pipa de gas robado y tras la detención, llegaron elementos de las fuerzas armadas federales y policías estatales y municipales para brindar apoyo y realizar un operativo conjunto.<sup>65</sup>

<sup>65</sup> Ver: <https://www.cronicaregional.com.mx/policiaca/muere-elemento-de-la-guardia-nacional-en-enfrentamiento-con-huachicoleros-en-san-juan-del-rio>

*El ejército a cargo de actividades relacionadas con la COVID-19. ¿Generación de vacíos de poder?*

En varios de los artículos de prensa revisados se discutió (o criticó) el hecho de que las Fuerzas Armadas estuvieran ocupándose de tareas relacionadas con la contingencia sanitaria provocada por la COVID-19. Esta crítica surgió porque, según los autores, se estaba descuidando la seguridad pública y se le estaba abriendo la posibilidad a los grupos criminales de llenar estos vacíos de poder dejados por la autoridad para ejercer su propia gobernanza y dar paso a actividades delincuenciales. Por ejemplo, en un artículo publicado por la revista Forbes el 18 de junio de 2020, se describe cómo el crimen organizado se ha aprovechado de que muchos policías se han enfermado y que elementos del Ejército se han ocupado de atender la contingencia sanitaria para extender su dominio territorial. El artículo cita el incremento de homicidios a nivel nacional y hechos específicos como el secuestro y ejecución de siete policías, o la masacre de diez personas en un centro de rehabilitación en Guanajuato para ejemplificar cómo la violencia se ha intensificado debido al vacío de poder dejado por policías y militares en diferentes zonas del país.<sup>66</sup>

Una nota de política publicada por el Instituto Baker de Política Pública de la Universidad de Rice<sup>67</sup> explica cómo el crimen organizado evoluciona durante la pandemia dando lugar a actividades predatorias como consecuencia de cierres en las fronteras que afectan la cadena productiva de las drogas ilícitas. Dentro de estas actividades se encuentra la extorsión y el secuestro, por un lado, pero también imposiciones de toque de queda y entrega de despensas que buscan aumentar la base social y el apoyo de la población. Adicionalmente, el International Crisis Group

---

<sup>66</sup> Ver: <https://www.forbes.com.mx/noticias-carteles-desatan-balaceras-diarias-mientras-ejercito-combate-al-coronavirus/>; el mismo artículo fue publicado en inglés por Reuters (<https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-mexico-cartels-idUSKBN23P1VO>)

<sup>67</sup> Ver: <https://www.bakerinstitute.org/media/files/files/f22f8c30/bi-brief-070820-usmx-organizedcrime.pdf>

publicó un reporte en el cual analizan la evolución del crimen organizado y su crecimiento en México como consecuencia de la crisis económica y de salud generada por la COVID-19.<sup>68</sup> De acuerdo con el artículo, los grupos criminales en México sacarán provecho de la pobreza, falta de empleo y pocas expectativas de mejoría económica dada la depresión económica mundial. Hablan también del fracaso de las políticas de seguridad en México las cuales no han sido capaces de disminuir la violencia, y dan como alternativa que los policías se enfoquen mejor en proteger a la población vulnerable para no abrirle espacios al crimen organizado.

Para entender si el hecho de que las fuerzas de seguridad estén enfocándose en tareas de COVID-19 pueda generar un vacío de poder que resulte en un incremento de la actividad delincinencial, a través de una solicitud de información realizada por el PPD a la SEDENA, se solicitó a dicha dependencia detallar las acciones realizadas para atender la contingencia sanitaria por la COVID-19, el número de efectivos desplegados para la realización de dichas acciones y el despliegue geográfico de los elementos empleados.<sup>69</sup>

De acuerdo con la respuesta, la SEDENA participa en las siguientes actividades enfocadas en atender la contingencia sanitaria por el COVID-19:

1. Activación y reconversión de 119 instalaciones hospitalarias que han atendido a 49,026 personas.
2. Contratación de 15,563 profesionales de la salud para atención de pacientes COVID-19 que se atienden en las instalaciones hospitalarias de la SEDENA e INSABI-SEDENA.
3. Capacitación de 4,208 elementos militares del área de la salud para atención de pacientes con COVID-19.
4. Elaboración y distribución de 596,000 raciones calientes.
5. Distribución de 821,116 despensas.

---

<sup>68</sup> Ver: <https://www.crisisgroup.org/latin-america-caribbean/83-virus-proof-violence-crime-and-COVID-19-mexico-and-northern-triangle>

<sup>69</sup> Solicitud de acceso a la información con número de folio 0000700357220.

6. 308 filtros sanitarios en aeropuertos, centrales de autobuses, carreteras y población.
7. Transportación aérea de 433 toneladas de insumos médicos y transportación terrestre de 9,187 toneladas de insumos médicos.
8. Transportación de 3,987 personas (nacionales y extranjeras) en vuelos humanitarios.
9. Activación de 46 servicios de seguridad en almacenes y hospitales del IMSS.
10. Confección de 2,906,044 artículos de protección personal en la F.A.V.E.
11. SEDENA para atención de los hospitales SEDENA y INSABI-SEDENA.

Según la respuesta a la solicitud de información, la SEDENA no gastó dinero extra en estas actividades ya que fueron financiadas con el presupuesto destinado a seguridad nacional. En total se encontraron, 32,465 elementos de la SEDENA laborando en actividades relacionadas con la contingencia sanitaria en 2020.

A pesar de que la respuesta de la SEDENA no desagrega explícitamente en dónde y cuántos efectivos fueron desplegados para dichas labores en cada estado o municipio, sí incluye una lista de municipios en los cuales se llevaron a cabo las actividades relacionadas con la contingencia sanitaria. En total se incluyen 467 municipios los cuales se muestran en el mapa de la Figura 12.

**Figura 12. Municipios donde la SEDENA ha concentrado sus actividades de prevención y atención a la COVID-19**



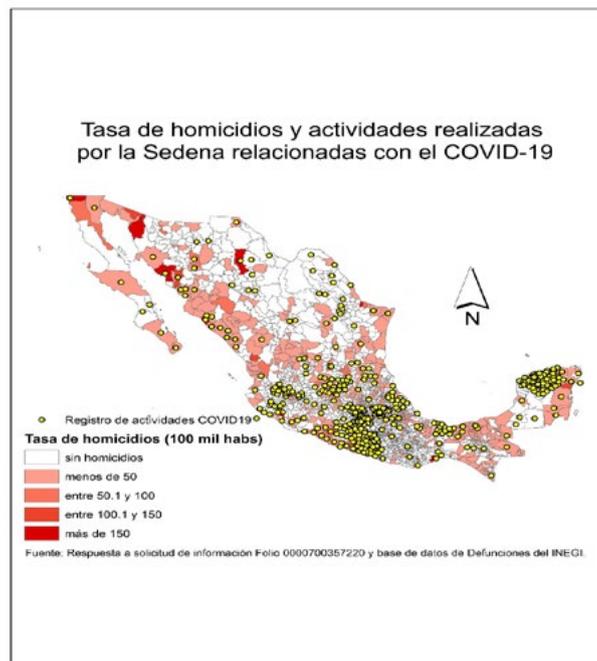
A pesar de tener mayor concentración en algunos estados como en el caso de Guerrero, las actividades relacionadas con la contingencia sanitaria por la COVID-19 realizadas por la SEDENA estuvieron distribuidas en los 32 estados del territorio nacional. Los estados con mayor presencia de dichas actividades fueron Guerrero, Yucatán, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave, no necesariamente estados con mayor actividad criminal durante 2020.

Para explorar más a fondo esta relación, realizamos un análisis econométrico en donde comparamos la tasa de homicidios de municipios en donde la SEDENA no realizó actividades de COVID-19 (grupo de control) con la tasa de homicidios de municipios en donde la SEDENA concentró dichas actividades (grupo de tratamiento) para estimar si realmente el hecho de que la SEDENA se haya dedicado a actividades relacionadas con la contingencia sanitaria generaron un vacío de poder que incrementara la violencia criminal. El análisis econométrico arrojó resultados relevantes: aun controlando por la presencia de la SEDENA en tareas de seguridad pública (i.e. número de enfrentamientos con su participación), el hecho de tener

a los militares realizando tareas relacionadas con el COVID-19, no tuvo ningún impacto en el número de homicidios registrado, cuando las tasas se comparan con municipios en donde la SEDENA no realizó este tipo de actividades. En otras palabras, no parece haber ninguna relación entre la presencia de la SEDENA respondiendo al COVID-19 y la tasa de homicidios.<sup>70</sup>

Para explorar gráficamente esta relación, en el mapa de la Figura 13 se identifican aquellos municipios en donde sí se realizaron actividades de COVID-19 y las diferentes tasas de homicidios por 100 mil habitantes a nivel municipal.

**Figura 13. Relación entre actividades realizadas por la SEDENA para la prevención y atención a la COVID-19 y tasas de homicidios por 100 mil habitantes a nivel municipal**



<sup>70</sup> El análisis econométrico mencionado en esta sección está publicado por Atuesta y Pérez- Dávila (2021). “¿Alejar a los militares de la seguridad pública genera vacíos de poder? Evidencia de un experimento natural causado por la contingencia sanitaria del COVID-19”, en Política de Drogas y COVID-19, Programa de Política de Drogas.

#### d) Detenciones

La segunda actividad que determinó la presencia de las fuerzas de seguridad en el país fueron las detenciones o arrestos. Aunque hay menos capturas que número de enfrentamientos, esta actividad estuvo menos concentrada que las detenciones y se observó en todos los estados con excepción de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Hidalgo y Nayarit. La detenciones reportadas en esta sección son aquellas que fueron reportadas por fuentes abiertas de marzo a diciembre de 2020, por lo que representan una submuestra del total de detenciones realizadas por fuerzas de seguridad en el periodo.

En las noticias analizadas se identificó la detención de 535 personas supuestamente relacionadas con la delincuencia organizada. La mayoría de las detenciones se llevó a cabo en Guanajuato (99), seguido por Chihuahua (57), Michoacán (48), Veracruz (40) y Zacatecas (39). La Tabla 9 muestra el número de personas detenidas en cada estado. En Guanajuato, la mayoría de estas detenciones estuvo relacionada con el combate al CJNG y al CSRL.

**Tabla 9. Personas detenidas por estado (#)**

Estado	Personas detenidas (#)
Guanajuato	99
Chihuahua	57
Michoacán	48
Veracruz	40
Zacatecas	39
CDMX	35
Estado de México	33
CDMX / Estado de México <sup>71</sup>	26
Oaxaca	23
San Luis Potosí	19

<sup>71</sup> Se refiere a casos donde las detenciones se dan en el área entre la Ciudad de México y el Estado de México.

Sonora	18
Morelos	15
Nuevo León	14
Puebla	13
Quintana Roo	11
Yucatán	10
Baja California	9
Tamaulipas	8
Jalisco	6
Coahuila	3
Colima	2
Querétaro	2
Durango	1
Guerrero	1
Sinaloa	1
Tabasco	1
Tlaxcala	1

Fuente: Información obtenida de fuentes abiertas.

En total, identificamos detenciones de 39 grupos de la delincuencia organizada que se concentraron en cuatro organizaciones: CJNG (136), CSRL (56), Los Mexicles (33) y La Familia Michoacana (25) (véase la Tabla 9).

**Tabla 9. Personas detenidas según el supuesto grupo relacionado**

Grupo	# personas detenidas	Grupo	# personas detenidas	Grupo	# personas detenidas	Grupo	# personas detenidas
CJNG	136	Cártel de Tepalcatepec	8	Los Veinte	4	Los Piñas	2
Célula criminal	119	Guerreros Unidos	8	Artistas Asesinos	3	35-Z	1
CSRDL	56	Los Demonios	8	Capuchino narco	3	Cártel de los Arellano Félix	1
Los Mexicles	33	Los Sombra	8	Los Aztecas	3	Cártel del Tigre	1

La Familia Michoacana	25	Cártel de Juárez	7	Los Zetas	3	La Empresa	1
La Unión Tepito	13	Los Rojos	7	Zetas Vieja Escuela	2	La Gran Familia Mexicana	1
Cártel de Sinaloa	12	Cártel de Tláhuac	6	Caballeros Templarios	2	Los 20	1
Fuerza Anti-Unión Tepito	10	Cártel del Golfo	6	El Diablo	2	Los Cabos	1
Los Siete Demonios	10	Los Beltrán Leyva	5	La Línea	2	Los Lenin Canchola	1
Independientes	10	Cártel Independiente	4	La Tropa del Infierno	2	Los Sapos Chulos	1
NA	9						

Fuente: Información obtenida de fuentes abiertas.

Identificamos a las autoridades de los tres niveles del gobierno (federal, estatal y municipal) que participaron en la detención de 535 personas. La mayoría de las detenciones fueron realizadas por las fuerzas estatales (76%), luego por las federales (36%) y, por último, las municipales (10%). Las secretarías de seguridad estatales y las fiscalías del estado fueron las entidades involucradas en la mayoría de las detenciones (48% y 46% de las personas detenidas, respectivamente), siendo también las autoridades que más colaboraron juntas. La Tabla 11 muestra esta información a detalle.

**Tabla 11. Participación de las entidades en las detenciones de las personas**

Entidad	Personas detenidas (#)	Personas detenidas (%)
SSE	256	48%
FGE	244	46%
GN	149	28%
SEDENA	127	24%
SPM	47	9%
SEMAR	27	5%

FGR	18	3%
CNA	15	3%
SSPC	9	2%

Fuente: Base de datos de detenciones relacionadas con la delincuencia organizada 2020.

Analizamos el tipo de acción por parte de las autoridades que derivaron en las detenciones.<sup>72</sup> En primer lugar, se encuentran las personas detenidas durante operativos<sup>73</sup> (34%) realizadas por autoridades federales y estatales solamente, seguida por aquellas cuyas detenciones se basaron en actividades de investigación o labores de campo (27%), estando la FGE involucrada en el 70% de estos casos. La detención del 13% de las personas involucraron denuncias ciudadanas que fueron respondidas en su gran mayoría por las fuerzas estatales. En menor proporción están las detenciones derivadas de recorridos y patrullajes (8%); aquellas realizadas porque las personas mostraron una actitud sospechosa<sup>74</sup> (7%), en cumplimiento de una orden de aprehensión o de cateo (4%), y por flagrancia (2%).<sup>75</sup>

Los delitos más comunes fueron portación de armas y delitos contra la salud. En 58% de los casos, las autoridades aseguraron al menos un arma y en el 30%, se aseguraron sustancias, en donde la marihuana (24%) fue la más común seguida por el cristal (14%).

<sup>72</sup> Estas clasificaciones no son excluyentes. Es decir, una detención puede ser, al mismo tiempo, producto de un operativo y de labores de inteligencia.

<sup>73</sup> Se resalta el caso de lo ocurrido en Guanajuato donde se detuvieron a 26 presuntos miembros del Cártel Santa Rosa de Lima.

<sup>74</sup> Éstas se dan cuando la autoridad detecta cierta actitud sospechosa o evasiva de la persona, incluyen también las revisiones de manera preventiva –por alguna sospecha– y aquellas que culminaron en el arresto de líderes o en el desmantelamiento de células criminales.

<sup>75</sup> Éstos son casos donde las autoridades sorprenden a las personas en el acto; por ejemplo, mientras entregaban despensas, extraían combustible o intercambiaban paquetes con supuestas sustancias.

## Conclusiones

Tanto el crimen organizado como las fuerzas de seguridad expandieron sus roles tradicionales en respuesta a la pandemia provocada por la COVID-19. En el caso del crimen organizado, éste no sólo se ajustó a los cambios provocados por la pandemia, sino que también aprovechó los nichos de oportunidad dando como resultado que estuviera presente en prácticamente todo el país. Su presencia puede dividirse en violenta –la cual se manifestó a través de enfrentamientos y homicidios–, y en presencia no violenta –la cual incluye las actividades benéficas–. Si bien los grupos delictivos ya habían desempeñado roles de beneficencia anteriormente, este rol se intensificó a través del otorgamiento de ayudas a las comunidades y de la implementación de medidas de protección para evitar la propagación del virus en varios estados del territorio. Además, la naturaleza cambiante del crimen organizado les permitió ajustarse para seguir llevando a cabo actividades tales como la piratería, pero también para aprovechar los nichos de mercado y generar nuevas actividades como el tráfico de medicamentos y equipo médico. Ante el boom en el mercado de fentanilo y la potencial pérdida de oportunidad de este mercado debido a la escasez de insumos para producirlo que se registró al inicio de la pandemia, los grupos del crimen organizado se han adaptado y están buscando producir su propia fórmula en laboratorios en el país y dejar de depender así de los precursores desarrollados en China.

Las fuerzas de seguridad y particularmente las fuerzas armadas también se adaptaron a la pandemia. Prueba de ello es que siguieron realizando actividades en combate al crimen organizado a la vez que adicionaban a sus funciones acciones de respuesta a la pandemia tales como la distribución de comidas y despensas, el transporte de insumos médicos, la fabricación y distribución de equipo médico, operativos para la vigilancia de las medidas sanitarias y la propia sanitización, entre otras. La propia diversificación de las fuerzas de seguridad en acciones de combate y de atención a la pandemia dieron como resultado que su presencia se extendiera a prácticamente todo el territorio. Mientras que la revisión hemerográfica sólo pudo detectar la presencia de la SEDENA en 21 estados y de la SEMAR en Ciudad de Mé-

xico en 2018, en 2020 se tuvo registro de 10 entidades diferentes en 28 estados. En cuanto a la seguridad, las diferentes entidades tuvieron enfrentamientos con el crimen organizado, encabezado por la SEDENA y la Guardia Nacional, especialmente en las zonas de conflicto en Michoacán, Tamaulipas, Chihuahua y Guanajuato, que fueron documentadas gracias a las noticias de fuentes abiertas.

Dado que en la primera sección confirmamos que el crimen organizado estaba presente y que seguían los enfrentamientos con las autoridades, quisimos investigar si el hecho de que las autoridades tuvieran que cumplir con más roles en la emergencia sanitaria, estaba generando un vacío de poder. Un análisis econométrico nos permitió evidenciar que el hecho de tener a los militares realizando tareas sanitarias, no tuvo un impacto en el número de homicidios registrado. Un análisis adicional detallado de las detenciones nos comprobó también que las autoridades siguieron deteniendo a personas tal como lo venían haciendo en años anteriores. Si bien se contaron casos en los que se realizaron actividades de investigación u operativos, otras detenciones se dieron durante patrullajes y revisiones, deteniendo a personas que no parecen ser líderes de los grupos delictivos. Y a pesar de que al menos la mitad de los detenidos aparentemente portaban armas, sólo al 7% se les aseguraron sustancias únicamente.

En conclusión, este reporte nos confirma que los roles y la presencia tanto del crimen organizado como de las fuerzas armadas se extendieron durante el periodo marcado por la pandemia. Esto parece lógico en la medida que hay que atender a la emergencia sanitaria y seguir monitoreando el desarrollo de las actividades criminales. Sin embargo, lejos de formar vacíos de poder, la información recabada da evidencia de que se siguieron enfocando recursos en la persecución de perfiles bajos y en el combate armado. Dado que la crisis sanitaria y económica aún no perfila hacia un final y que cada vez la SEDENA tiene a su cargo un mayor número de funciones de carácter civil, parece relevante considerar esta reflexión para una asignación más eficiente de las actividades de las fuerzas de seguridad y de la estrategia de seguridad en general.

## Bibliografía

- Aguirre, J., & Herrera, H. A. (2013). Institutional Weakness and Organized Crime in Mexico: The Case of Michoacán. *Trends in Organized Crime*, 16, 221-238. doi:10.1007/s12117-013-9197-1
- Atuesta, L. (2018). Capítulo IV: Militarización de la lucha contra el narcotráfico: los operativos militares como estrategia para el combate del crimen organizado. En L. Atuesta, & A. Madrazo Lajous, *Las violencias. En busca de la política pública detrás de la guerra contra las drogas*. Editorial CIDE Coyuntura y Ensayo.
- Atzilli, B. (2010). State Weakness and “Vacuum of Power” in Lebanon. *Studies in Conflict and Terrorism*, 33(8). doi:10.1080/1057610X.2010.494172
- Castillo García, G. (28 de Julio de 2021). Será la GN la tercera fuerza armada de la Sedena. Ciudad de México. *La Jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/07/28/politica/sera-la-gn-la-tercera-fuerza-armada-de-la-sedena/>
- Escalante Gonzalbo, F. (1 de enero de 2011). Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso. *Nexos*. Obtenido de <https://www.nexos.com.mx/?p=14089>
- Espinosa, V., & Rubin, D. B. (2015). Did the Military Interventions in the Mexican Drug War Increase Violence? *The American Statistician*, 69(1), 17-27. doi:10.1080/00031305.2014.965796
- Lima, R. C., Silva, P. F., & Rudzit, G. (2021). No Power Vacuum: National Security Neglect and the Defense Sector in Brazil. *Defense Studies*, 21(1), 84-106. doi:10.1080/14702436.2020.1848425
- Merino, J. (1 de Junio de 2011). Los operativos conjuntos y la tasa de homicidios: Una medición. *Nexos*. Obtenido de <https://www.nexos.com.mx/?p=14319>
- Pion-Berlin, D. (2005). Democratization, Social Crisis and the Impact of Military Domestic Roles in Latin America. *Journal of Political and Military Sociology*, 33(1), 5-26. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/36739121.pdf>

- Rangel, A. (17 de Agosto de 2020). Ni civiles ni policías: Guardia sólo ha reclutado a militares que carecen de evaluación policial. *Animal Político*. Obtenido de <https://www.animalpolitico.com/2020/08/guardia-nacional-civiles-policias-militares-evaluacion/>
- Roa Contreras, A. (2016). *El impacto de los operativos militares en el incremento de la violencia de 2006 a 2010: un análisis de política pública*. Tesis de licenciatura. Centro de Investigación y Docencia Económicas. Obtenido de <http://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/1830>
- Trejo, G., & Ley, S. (2020). *Votes, Drugs, and Violence. The Political Logic of Criminal Wars in Mexico*. Nueva York: Cambridge University Press.